

EDICIÓN DE PUBLICACIONES NO PERIÓDICAS: REQUISITOS GENERALES

Oficina Nacional de Normalización (NC) Calle E No. 261 Vedado, Ciudad de La Habana

Teléf: 30-0835 Fax: (537) 33-8048 E-mail: ncnorma@ceniai.inf.cu

PREFACIO

El Instituto Cubano del Libro como organismo rector de las publicaciones no periódicas de Cuba ha elaborado una nueva norma para la edición de libros.

La norma vigente es la Norma Ramal NRCU 024: 88, que ya tiene más de quince años y durante el tiempo transcurrido se han introducido nuevas formas de composición y de trabajo editorial, también la Real Academia Española ha elaborado nuevas normas ortográficas y ha aceptado nuevos vocablos que en muchos casos son de obligatorio cumplimiento.

Por todos esos motivos se crea una nueva Norma Editorial.

INTRODUCCIÓN

Esta norma editorial se apoya en la experiencia acumulada en el trabajo cotidiano de los editores de nuestro país. Por ese motivo es que muchos de los aspectos, sobre todo aquellos tratados en la bibliografía, tienen características propias de las formas utilizadas en Cuba. También en cuanto a la tipografía que se emplea en la mayoría de nuestros libros, la usual es la Times New Roman, por considerarla con los rasgos bien definidos y la más legible, entre otras de sus características.

Se ha actualizado esta Norma Cubana a tenor con las de uso internacional.

ÍNDICE

1. Objeto/1
 2. Referencias normativas/1
 3. Términos y definiciones/1
 4. Evaluación del original/5
 - Lectura inicial/5
 - Trabajo de redacción/5
 - Revisión de los arreglos realizados/7
 - Revisión de marcaje tipográfico. Aprobación de los bocetos de cubierta y de la cubierta realizada/7
 - Revisión de la primera prueba de composición/8
 - Revisión del arte final/9
 5. Requisitos generales para la edición/10
 - Escritura con mayúscula, minúscula, redonda, cursiva, negrita y versalita/10
 - Utilización de paréntesis, corchete, raya, o guión largo, comillas y puntos suspensivos/14
- Notas y llamadas/19
- Citas/22
- Tipos de párrafos/22
- Texto de obras teatrales/23
- Texto de obra poética/24
- Portadilla/24
- Reverso de portadilla/24
- Portada/25
- Reverso de portada/25
- Dedicatoria y agradecimientos/26
- Portadillas interiores/26
- Folios/26
- Números, unidades y fechas/28
- Símbolos/32
- Fórmulas matemáticas y químicas/34
- Tablas/37
- Utilización de abreviaturas, siglas y acrónimos/39
- Glosario/40
- Apéndice/40
- Anexo/41
- Índice/41
- Bibliografía/44
- Signos de corrección/54
- Orden de presentación de los elementos del original para su composición/56
- Indicaciones para ubicar las ilustraciones/56
- Colofón/56
- Bibliografía /57

1. Objeto

Esta Norma Cubana establece los requisitos generales para la edición de las publicaciones no periódicas, o sea, el libro y el folleto.

1. Las editoriales, según su perfil, podrán darle tratamiento específico a determinados temas que así lo requieran, respetando los requisitos generales establecidos en esta norma.
2. Los requisitos establecidos en esta norma son válidos para el libro terminado editorialmente.
3. Estos requisitos comprenden la utilización de las letras mayúsculas o altas, minúsculas o bajas, diferentes familias tipográficas, signos ortográficos, abreviaturas, símbolos propios de la edición, disposición de las notas y citas, el ordenamiento de las partes del libro, así como su estructura tipográfica y otros aspectos relacionados con la corrección editorial y el ordenamiento de los elementos del original para la composición.
4. Por la diferencia temática que abarcan las obras literarias y científicas, se especificarán los asuntos que, en uno y otro caso, tengan diferente aplicación.

2. Referencias normativas

En la elaboración de estas Normas hemos utilizado los documentos siguientes: NC150832:2000, 154:2002, ISO690 y 121:2001.

3. Términos y definiciones

A los fines de esta Norma Cubana se aplican algunos de los términos de las normas NC150832:200 y 154:2002, más usuales en el trabajo editorial:

3.1 Alineación

Criterio de distribución de los renglones (denominado también justificación). Puede ser a la izquierda, derecha, centro (arbolito) o en bloque.

3.1 Anexo

Conjunto de documentos, estadísticas, ilustraciones, gráficos, etc., de los cuales puede no ser autor el de la obra principal.

3.2 Anotada o edición comentada

Libro que lleva notas explicativas al margen o al pie del texto no redactadas por el autor, con el fin de aclarar o actualizar la obra.

3.3 Anteportada o portadilla

Lleva solo el título del libro. La tipografía empleada debe ser mucho menor que el puntaje utilizado en la portada. Es la página anterior a la portada.

3.4 Apéndice

Texto que se une o agrega al término de una obra, por su mismo autor. Sirve de continuación o prolongación de aquella.

3.5 Arte final

Original definitivo de un trabajo de diseño y composición gráfica.

3.6 Boceto

Diseño rápido y general para desarrollar una idea gráfica.

3.7 Capitular

Inicial que se coloca al comienzo de un capítulo, un párrafo, un verso o de una parte importante de cualquier impreso. Puede abarcar dos o más líneas de texto.

3.8 Colección

Serie de obras que ha sido editada siguiendo una secuencia o plan de edición en el que se incluyen las características técnicas y el contenido de cada uno de los títulos que la conforman.

3.9 Colofón

Información al final de una obra impresa según el criterio del autor, editor o impresor.

3.10 Copyright

Palabra inglesa que significa “derecho de copia” o “propiedad reservada”, protege los derechos del autor de una obra literaria, plástica, manual o musical. Se utiliza el símbolo ©, seguido del nombre del titular del derecho de autor y del año de publicación de la obra. Esto, es un acuerdo de la Convención Universal de Derecho de Autor (1952), convocada por la UNESCO.

3.11 Contracubierta

Parte interna de la cubierta del libro a la que se pegan las guardas.

3.12 Dummy

Su traducción equivale a “imitación o cosa fingida”. Maqueta de un libro, o sea, obra cuyo diseño, formato y características editoriales están en proceso de realización. Una maqueta ocupa el lugar intermedio entre un boceto y un arte final.

3.13 Edición

Conjunto de actividades y pasos previos a la publicación de un impreso. Conjunto de ejemplares impresos.

3.14 Editor

Persona o entidad que edita una obra. “Persona que cuida de preparar, siguiendo criterios filosóficos, un texto ajeno que ha de publicarse.”

3.15 Encuadernación

3.15.1 Económica

Encuadernación de catálogos, folletos, etc., que por ser poco voluminosos se cosen al lomo con un corchete de alambre.

3.15.2 En cartóné

Encuadernación corriente en que las tapas se forran con papel y el lomo con tela.

3.15.3 Media pasta

El cartón de la cubierta se forma con papel o tela, las puntas con tela o pergamino, y con piel el lomo.

3.15.4 Rústica

Encuadernación ligera en la que el libro, luego de cosido y prensado, se recubre con una cubierta de papel o cartulina, encolada al lomo. Puede o no llevar solapa y cejillas.

3.16 Familia

Alfabeto tipográfico que agrupa varios diseños pertenecientes a un mismo tipo de letra. La familia puede ofrecer letras cursivas, negras, anchas, estrechas

3.17 Fascículo

Cada parte de una obra dividida y publicada

3.18 Fe de erratas

Relación de errores (gazapos) incurridos en una obra impresa.

3.19 Foliar

Colocar folios (números) consecutivamente a las páginas de un libro o publicación.
Paginar.

3.20 Fondo editorial

Cantidad de títulos producidos por una casa editorial sobre los cuales conserva ejemplares en los almacenes. Lista de títulos del catálogo editorial.

3.21 Formato

Dimensión del tamaño final de una obra impresa; se expresa en centímetros medidos en ancho por alto.

3.22 ISBN

Número internacional normalizado para libros. Proporciona un código único de identificación para todos los libros publicados en cada país, región o área idiomática, concebido precisamente para facilitar el intercambio y comercio nacional e internacional. Se asigna a libros, folletos, publicaciones audiovisuales, microformas, publicaciones en Braille y software de computación. El ISBN debe imprimirse en un cuerpo de letra de 10 puntos y preferiblemente debe ubicarse en la página de créditos (Fuente CERLALC). El ISBN está integrado por diez dígitos distribuidos en cuatro segmentos:

- a) Código identificador del grupo (país, región o área idiomática).
- b) Código identificador del editor.
- c) Código identificador del título.
- d) Dígito de comprobación (número que garantiza la correcta utilización del sistema), el cual es asignado por la agencia del ISBN en los respectivos países.

3.23 Guarda

Páginas que dobladas por la mitad sirven para unir el libro y la tapa. Pueden ser en blanco o impresas. No siempre se ponen.

3.24 Logotipo

Símbolo gráfico que identifica una marca, empresa o actividad.

3.25 Lomo

Parte del libro opuesta al corte delantero, por donde se cosen o pegan los pliegos con la cubierta. Suele contener el título del libro, el nombre del autor y la firma editorial o logotipo.

3.26 Reedición

Volver a editar una obra o trabajo impreso. Significa corregir erratas, suprimir, modificar y agregar textos e ilustraciones. Relación de errores (gazapos) incurridos en una obra impresa.

3.27 Reimpresión

Volver a imprimir un texto, publicación o libro con las mismas características y especificaciones técnicas de la edición anterior.

3.28 Serie

Colección de libros que ha sido editada siguiendo una secuencia y que en su conjunto forma una unidad.

3.29 Sobrecubierta

También llamada capa, es una faja de papel que se coloca sobre la cubierta del libro en obras normales o en las de lujo. Forro de papel u otra materia que protege al libro y no está adherido a él.

3.30 Solapa

Parte de la sobrecubierta o cubierta que se dobla hacia adentro, abrazando la cubierta por el perfil de corte en las obras encuadernadas. Muchas veces se ponen datos del autor y títulos de libros publicados en la colección, en la editorial o por el mismo autor.

3.31 Texto

Término usado como designación general del material para denominar un impreso que se puede leer a simple vista (libro, folleto u hoja suelta), denominado también como tripa.

3.32 Versal

Letra mayúscula que en la caja tipográfica se agrupa en la parte alta de esta.

3.33 Viñeta

Término proveniente de los primeros adornos tipográficos que representaban una hoja de vid.

3.34 Viuda

Renglón tipográfico de menor ancho que los anteriores y que al compaginar queda iniciando página. Debe considerarse como error.

3.35 Volumen

Nombre dado a los rollos (papiros). Se usa para indicar la cantidad de libros de una biblioteca. Señala la secuencia de una obra editorial producida en varios tomos. Para la Academia es “el cuerpo material de un libro encuadernado”.

4. Evaluación del original

El original es la prueba impresa a dos espacios que el autor entrega a la editorial junto con un disquete o CD de la misma.

Durante el proceso de evaluación se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Si tiene prólogo, índice, bibliografía, nota a la edición (si la lleva), notas al pie (comprobar que aparezcan señaladas), relación de pies de figuras (si los lleva), relación de leyendas interiores (si las lleva).
2. Si las Ilustraciones están referidas y ubicadas en el original.
3. Foliación correcta.
4. Revisar el original de forma general con el fin de detectar las irregularidades que puedan existir en cuanto a estructura: partes, capítulos, epígrafes, bibliografía incompleta y otros problemas.

4.1 Lectura inicial

En esta primera etapa se puede detectar si la redacción y el estilo son comprensibles; si no existen ideas repetidas; si la división en partes, capítulos, epígrafes... es la adecuada; si los títulos y subtítulos poseen la subordinación que les corresponden.

4.2 Trabajo de redacción

4.2.1 Con el original

1. Deberá atenderse fundamentalmente la gramática, la redacción, el estilo, el perfil editorial y el de la colección si fuera necesario.
2. Durante la revisión, el editor señalará al margen todas las dudas, sugerencias o modificaciones para su consulta con el autor y las dudas o verificaciones posteriores que debe hacer como editor.
3. Verificará si se corresponden las explicaciones del texto con las ilustraciones, leyendas interiores, pies de figuras...
4. Durante todo el trabajo de revisión velará por la no omisión de capítulos, palabras, signos de puntuación correctos...
5. Garantizará la uniformidad en cuanto a palabras, símbolos o estructuras que se repitan, vocablos aceptados con dos escrituras, tratamiento de los pronombres demostrativos, subdivisiones dentro del texto, estructura de epígrafes, etc., con la finalidad de mantener un solo criterio.
6. El editor, de acuerdo con el grado de subordinación de títulos y subtítulos, determinará las valoraciones para facilitar la selección de la tipografía por parte del diseñador.
7. Revisión de la bibliografía de acuerdo con las normas establecidas.
8. Uniformidad y correspondencia de títulos y subtítulos con el índice general, el cual deberá ser funcional, es decir, brindarle al lector la información adecuada de acuerdo con la temática de que se trate y el público al que está dirigida la obra.
9. Cotejará las citas y todos los textos necesarios con vistas a garantizar su coincidencia con la fuente original.
10. Confeccionará la portadilla, portada, página de créditos, textos de la cubierta, contracubierta, solapas y todos los textos que sean necesarios, atendiendo a los perfiles editoriales y de la colección de que se trate.
11. Señalará, lo más legible posible, los cambios, sustituciones y adiciones mediante los signos convencionales para la revisión de originales. Las señales que se hagan deben ser claras para evitar pérdida de tiempo al tratar de descifrarlas y que se cometan errores.
12. Informará al diseñador del contenido específico del libro, sus complejidades y todos aquellos aspectos que faciliten una mejor comprensión de la estructura de la obra.
13. Si se emplea la notación decimal en los títulos y subtítulos (forma muy usada en los libros científicos) deberá garantizarse la utilización de números arábigos para designar los capítulos y no mezcladas con los números romanos.

Con las ilustraciones

1. Chequeará que las ilustraciones se correspondan con los pies y unificará la presentación de ambos.
2. Verificará que las leyendas se correspondan con la ilustración y el texto donde se refieren y que la tipografía de las leyendas de todas las ilustraciones esté unificada.

3. Verificará que las ilustraciones estén ubicadas lo más cercano a su referencia y siempre después de esta, no puede estar antes de la referencia.

Con las tablas

1. Garantizará la correspondencia de las tablas con el texto, la presentación, la referencia en el texto y la delimitación de la cabeza y el cuerpo.
2. Velará por la uniformidad de todos los aspectos de la tabla: título, numeración, cuerpo (cabeza y contenido) y el pie (fuentes y notas).
3. Cuando se desee indicar que no existe el dato de la columna se pondrán tres puntos. Pero si el dato existe y no se conoce, se colocarán tres guiones en el lugar que ocuparía el dato. (En el caso que la tabla sea tomada de las publicaciones internacionales, se respetará la norma que ellos utilizan, ejemplo: Federación Internacional de Atletismo). No se permiten casillas en blanco.
4. Si es necesario hacer una aclaración en una tabla, se utilizará una llamada (asterisco) y se pondrá la aclaración al pie de la tabla y antes de consignar la fuente.
5. Para hacer llamadas sobre palabras se emplean números volados; pero si son sobre números se utilizan letras minúsculas voladas o asteriscos.
6. Al partir una tabla se debe tener en cuenta el número de la página. De página par a impar no es necesario repetir el título, pero de impar a par deberá repetirse la palabra tabla, el número de orden y después la palabra continuación, entre paréntesis, en baja y en redondas blancas.
7. Cuando el cuerpo de la tabla se parte, para continuarlo en la página par, la continuación del cuerpo no puede ser menor en altura de la caja tipográfica que el espacio que ocupa la presentación de dicha tabla.
8. La tabla debe ubicarse después de la referencia en el texto, nunca antes.

4.2.3 Consulta técnica

1. Aclarará con el autor todas las dudas señaladas en las cuartillas y en las ilustraciones.
2. Realizará las sugerencias y arreglos necesarios con la aprobación expresa del autor.
3. Al editor no se le permite alterar el original sin la aprobación del autor, incluido lo relacionado con signos de puntuación, para evitar que surjan errores de contenido. El autor deberá firmar la primera prueba de planas en conformidad con el texto corregido,
4. Durante la aclaración de las dudas, el editor borrará los cambios no aprobados o dudas resueltas y dejará solamente lo aprobado por el autor. Es este el momento en que el editor propondrá al autor cualquier modificación, independiente de lo señalado en el original, como pueden ser: cambios en la estructura del libro, movimientos de párrafos, capítulos y otros.
5. Si el original posee índice de materias, verificará que todas las palabras que aparecen en este se encuentran en el texto; además, propondrá incluir aquellas palabras que considere necesarias.

4.2.4 Filtraje del original

1. Hará una lectura corrida a todo el material, según las normas establecidas para cada complejidad, con el objetivo de detectar cualquier aspecto que pudiera haberse omitido.

2. Comprobará nuevamente la unidad general del texto, sangrías, valoraciones, tipos de párrafos, etc. Cuidará que esté bien establecido el orden de subordinación, es decir, números, letras minúsculas, viñetas destacadas y viñetas menos destacadas.

4.3 Revisión de los arreglos realizados

El material impreso después de efectuados los arreglos deberá ser copia fiel del original aprobado por el autor.

4.4 Revisión del marcaje tipográfico. Aprobación de los bocetos de cubierta y de la cubierta realizada

4.4.1 Revisión del marcaje tipográfico

1. El editor, en coordinación con el diseñador, analizará la tipografía propuesta por este último, así como el puntaje y las alineaciones en las diferentes valoraciones.
2. Cuidará que las negras no estén subordinadas a las cursivas o a las blancas redondas, sean altas o bajas, y que las altas y bajas no estén a las altas todas.
3. Velará porque los blancos en la cabeza, pie, falda y medianil sean los adecuados.
4. Comprobará que el puntaje empleado en las tablas no dificulte la lectura por ser muy pequeño. Asimismo, que en la cabeza de las tablas o cuadros la presentación del texto sea la misma en todas; es decir, centrada, justificada a la derecha o a la izquierda.
5. Verificará que esté señalado el tipo de párrafo, ubicación y puntaje del folio explicativo (si lo lleva), notas al pie, pies de ilustraciones, páginas en blanco, páginas de comienzo de capítulos, diseño de la página de créditos de acuerdo con los perfiles.
6. Que se cumplan los perfiles editoriales y de cada colección.
7. Revisará detalladamente la carta tecnológica elaborada por el diseñador y la aprobará teniendo en cuenta todos los aspectos anteriores.

4.4.2 Aprobación de los bocetos de cubierta

El editor debe realizar las tareas siguientes:

1. Comprobar si se refleja el contenido general del libro y transmite el mensaje al lector.
2. Comprobar si la tipografía empleada es objetiva, clara y altamente legible y si no está superpuesta sobre colores o tonos que dificultan la lectura.
3. Someter el boceto de cubierta a la aprobación del autor mediante firma.
4. Verificar si se mantiene la estética y la uniformidad en relación con el diseño interior del libro y que se cumplen los parámetros correspondientes a los perfiles o la colección.
5. Comprobar que aparezca el logotipo de la Editorial y el código de barras.
6. Velar por que la nota de contracubierta transmita el mensaje del contenido del libro.
7. Comprobar que el color verde no esté superpuesto sobre el amarillo, lo que provoca cansancio visual.

4.4.3 Aprobación de la cubierta realizada

El editor verificará que:

1. Todos los señalamientos efectuados en el boceto fueron solucionados.
2. Se mantiene la correspondencia entre el texto de la cubierta y el de la portadilla y la portada, así como la diferencia de puntaje entre sí de las dos últimas en relación con la cubierta.
3. Todos los elementos de la cubierta están presentes y en el lugar adecuado, de acuerdo con el perfil de la Editorial y el de la colección.
4. La cubierta haya sido aprobada por el autor mediante firma.
5. No falte el código de barras.

4.5 Revisión de la primera prueba de composición

1. Comprobará que no falta página alguna y la foliación sea la correcta.
2. Hará el cotejo del original y chequeará que no existan capítulos que terminen en una ilustración, títulos con preposiciones, artículos o conjunciones al final de línea, líneas viudas y otros.
3. Comprobará la unificación en:
 - a) Espacio entre titulares y texto, texto y título, texto y citas, texto e ilustración, ilustración y pie, texto y notas al pie, texto y folio.
 - b) Separación de párrafos en el americano, no así en el español.
 - c) Sangría unificada en el párrafo español.
 - d) Inicio de capítulos.
 - e) Notas al pie.
4. Chequeará la correspondencia del índice con el título, dentro del texto.
5. Chequeará en el texto lo siguiente:
 - a) No existen más de tres líneas seguidas que acaban con guión o signos de puntuación y tampoco con más de tres palabras iguales.
 - b) No aparecen palabras cuyo significado es obsceno o malsonante, o frases de sentido distinto de aquel que quieren expresar, al principio de línea.
 - c) Al principio o final de línea no deben quedar abreviaturas o números mal colocados.
 - d) Una línea nunca debe terminar con un blanco inferior al de la sangría (línea corta).
 - e) Debe evitarse que una línea tenga menos de cinco letras, sin contar el punto. Sin embargo, en medidas muy cortas esto no es posible y pueden admitirse líneas con tres letras, llamadas líneas ladronas.
 - f) Una página nunca debe empezar con una línea corta de final de párrafo.
 - g) Un capítulo no debe tener en su última página menos de cinco líneas.
 - h) En un texto a dos columnas, cuando exista número impar de líneas, la segunda debe llevar una menos, nunca la primera.
 - i) Un capítulo no debe terminar en una ilustración.
 - j) Cifras, números romanos, símbolo del Sistema Internacional de Unidades, fechas y otros estén separados de la palabra de los acompaña.
 - k) Cantidades partidas al final de una línea.

- l) Cantidades escritas con cifras al comienzo de párrafo o después de un punto y seguido.
6. Las ilustraciones deben estar ubicadas lo más cerca posible de la referencia.
7. Los títulos no deben terminar en punto.
8. En la página impar la última línea no debe terminar en dos puntos.
9. Verificará que en la relación con números estos se encuentran alineados por el punto.

EJEMPLO:

- 9.
- 10.

4.6 Revisión del arte final

El editor garantizará:

1. La foliación en orden consecutivo.
2. Que no existan omisiones de texto (mediante el cotejo).
3. Que estén realizados todos los señalamientos de la primera prueba de composición.
4. La correcta ubicación de las ilustraciones para comprobar que no se ha producido recorrido alguno.
5. La correcta ubicación del ISBN en el reverso de portada, así como todos los datos correspondientes a la hoja de créditos.

5. Requisitos generales para la edición**5.1 Escritura con mayúscula, minúscula, redonda, cursiva, negrita y versalita****5.1.1 Mayúsculas**

Se escriben con inicial mayúscula (llamada alta en tipografía):

1. Cualquier palabra que comience un escrito o un párrafo.
2. Los nombres propios de:
 - a) Personas, animales y cosas.

EJEMPLO:

El perro de Juan se llama Duque.

- b) Apodos y sobrenombres.

EJEMPLO:

A mi amiga Marta le dicen *Martucha*.

- c) Dioses y personajes de ficción.

EJEMPLO:

El poder de Júpiter no alcanzaba a Vulcano.

- d) Lugares.

EJEMPLO:

La Víbora pertenece al municipio de 10 de Octubre.

e) Accidentes geográficos.

EJEMPLO:

Son lugares de América: Sierra Maestra, Cordillera de los Andes y Cayo Hueso.

3. Nombres y adjetivos que constituyen el nombre de una institución, corporación, establecimiento comercial, industrial, de servicio, docente y otros.

EJEMPLO:

El director del Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau es un escritor cubano.

4. Sustantivos y adjetivos que forman parte de nombres de periódicos y revistas.

EJEMPLO:

Somos Jóvenes, Juventud Rebelde y Bohemia son publicaciones cubanas.

5. Letras de la numeración romana, excepto cuando se trata de siglos.

EJEMPLO:

La letra L, corresponde al número romano cincuenta.

6. La primera palabra (género), de los nombres científicos en latín.

EJEMPLO:

Moharra rhombea, Gladiolus communis

7. Nombres de fiestas, épocas, períodos festivos, históricos, literarios, conmemoraciones de carácter político e histórico.

EJEMPLO:

La Jornada Camilo-Che, se celebra en el mes de octubre.

8. Nombre de los puntos cardinales cuando se emplean como denominación en su simbología o cuando forman parte de un nombre propio.

EJEMPLO:

Habana del Este; América del Sur; el capitalismo de Occidente; N (norte); NE (noroeste); SE (sureste)

9. Cuando el apellido tiene dos partículas y se omite el nombre dentro del texto, la primera partícula deberá escribirse con mayúscula.

EJEMPLO:

De la Luz y Caballero, José

De la Torriente Brau, Pablo

10. Símbolos químicos y de grados de temperatura.

EJEMPLOS:

Na sodio °C grado Celsius

O oxígeno K grado Kelvin

11. Símbolos de unidades de medidas, derivadas de nombres propios.

EJEMPLOS:

P poise V volt Pa pascal

12. Símbolos de unidades monetarias.

EJEMPLOS:

\$ US dólar (Estados Unidos)

EUR euro MXN peso mexicano

13. Nombres, tanto simples como compuestos, de las disciplinas docentes, utilizadas como tales. **EJEMPLO:**

La enseñanza de las asignaturas Física, Matemática, requieren profesores altamente calificados. Las asignaturas Control de la Calidad, Historia del Arte y Geometría Analítica son impartidas en la enseñanza superior.

14. Los nombres de documentos (pactos, tratados, declaraciones), conferencias y otros.

EJEMPLOS:

Pacto de Cartagena; Segunda Declaración de La Habana

15. Los nombres de astros y constelaciones (Osa Menor, Osa Mayor, Acuario) salvo luna y sol.
16. Nombres de fiestas civiles (Día del Trabajo).
17. Las siglas que deban deletrearse –es decir, pronunciarse separadamente sus componentes (CTC, FMC).
18. Los acrónimos que puedan pronunciarse como palabras tan solo adoptan la inicial mayúscula (Onu, Unesco, Otan).
19. Se respetan las mayúsculas en cotas de otros idiomas.

NOTA:

Se acentúan las mayúsculas que tengan acento ortográfico, exceptuándose los casos de letras usadas en forma ornamental para cubiertas de libros, portadas, portadillas y comienzos de capítulos.

5.1.2 Minúscula

Se escriben en minúsculas (llamada baja en tipografía):

1. Nombres de los días, los meses y las estaciones del año.

EJEMPLO:

El verano comienza en el mes de junio y termina en agosto.

2. Nombres de las monedas.

EJEMPLO:

En la actualidad la moneda europea es el euro.

3. Nombres de los objetos que han recibido nombre de su inventor o creador.

EJEMPLO:

Andrés Ampère inventó el amperímetro, aparato que mide la intensidad de la corriente.

4. Nombres de los vientos.

EJEMPLO:

En el mes de febrero, por lo general, hay vientos de sur.

5. Los tratamientos cuando se usan con todas las letras, tanto si van solo como acompañados de sus respectivos nombres.

EJEMPLO:

Discípulo de Félix Varela, don José de la Luz y Caballero sería el continuador de su obra.

6. Los gentilicios.

EJEMPLO:

Los cubanos luchamos cada día por mantener nuestra independencia.

7. Nombres de razas y tribus.

EJEMPLO:

Los dayaks, igorotes y alfures del interior de Borneo, Filipinas, Célebes y Molucas son las tribus más importantes de la raza indonesa.

8. Nombres de oficios y profesiones.

EJEMPLO:

Mayra y su esposo son arquitectos.

9. Nombres de títulos, dignidades y grados militares.

EJEMPLO:

El coronel Cristóbal Rosales es jefe del Cuerpo de Bomberos.

10. Nombres genéricos usados en mitología.

EJEMPLO:

Las nereidas eran las ninfas dueñas del agua.

11. Nombres de las formaciones económico-sociales.

EJEMPLO:

El capitalismo y el socialismo son antagónicos.

12. Nombres de los movimientos artísticos, así como de los estilos arquitectónicos.

EJEMPLO:

El cubismo estuvo presente en la pintura, la literatura y el arte.

13. Partículas de los apellidos cuando van precedidas del nombre.

EJEMPLO:

El primer luchador por los esclavos fue fraile Bartolomé de las Casas.

15. Denominación de cargos oficiales y no oficiales.

EJEMPLO:

El ministro de Relaciones Exteriores y el secretario de Finanzas son amigos.

16. Nombres de adeptos a religiones.

EJEMPLO:

Los católicos y protestantes adoran al mismo dios.

17. Denominaciones religiosas y los nombres de los miembros de órdenes monásticas y religiosas. **EJEMPLO:**

En el altar están las imágenes de la virgen María y de san Juan Bautista.

18. Denominaciones de dignidades eclesiásticas.

EJEMPLO:

El asesinato del obispo Arnulfo Romero causó hondo pesar en el pueblo salvadoreño.

19. Nombres de los puntos cardinales, excepto en los casos planteados en 5.1.1.8. Ejemplos:

Al este de la ciudad; El occidente de Madrid

20. Símbolos de funciones trigonométricas.

EJEMPLO:

El seno, coseno y la tangente son funciones trigonométricas.

21. Nombre de los períodos o estratos geológicos, así como los nombres de las eras y los adjetivos que pudieran acompañarlas.

EJEMPLO:

El paleolítico superior y el cuaternario antiguo son períodos del inicio de las eras.

22. Nombres geográficos comunes, que preceden su nombre propio. Se exceptúan los casos de los cuales este nombre geográfico forma parte del nombre propio.

EJEMPLO:

El río Almendares; la playa de Santa Fe

23. Adjetivos en denominaciones geográficas, que no formen parte del nombre propio. Ejemplos:

Europa occidental; Europa oriental

24. Nombres de las disciplinas docentes cuando se refieren a la ciencia en general.

EJEMPLO:

Las matemáticas y físicas son ciencias aplicadas.

25. Los acrónimos y siglas que han sido lexicalizados (sida, láser, radar).

26. Los nombres de secciones, departamentos y dependencias de una entidad (la gerencia de ETECSA, el departamento de ventas de CIMEX).

27. La palabra estado cuando es sinónimo de situación; también en el término militar estado mayor. Asimismo, en minúsculas departamento y provincia (departamento de Antioquia); gobierno, administración, presidencia, parlamento, alcaldía, gobernación...

28. La palabra premio (premio Nóbel, premio Cervantes, premio Casa de las Américas).
29. Se escribe primera guerra mundial, guerra de los Mil Días, guerra de las Dos Rosas, guerra de los Cien Años.
30. Los partidos y movimientos políticos con denominaciones genéricas en todo el mundo (partido liberal o liberalismo). En cambio los que adoptan denominaciones especiales van en mayúscula (Acción Democrática).

5.1.3 Redonda

Se utiliza redonda en:

1. El texto general comprendido en la tripa o cuerpo de una obra.
2. El nombre de firmas comerciales, establecimientos, organizaciones, tanto en español como en otros idiomas.
3. Fórmulas químicas y letras de referencia.
4. Nombres vulgares o comunes de microorganismos, plantas y animales.
5. Sobrenombres, apodos o alias, cuando no vayan precedidos por el nombre verdadero. Ejemplos:
El Mayor; el Titán de Bronce
6. Sobrenombre y apodos incorporados al nombre que no se encuentren en aposición. Ejemplos:
Isabel la Católica; Iván el Terrible
7. Las marcas del fabricante, codificación, modelo, número de serie, tipo de embarcación y aeronave.
8. Nombres extranjeros que no tengan traducción y sean de uso general.
9. La palabra ibídem y su abreviatura ibíd, que se escribe sin punto final y en redonda porque está españolizada.
10. Los símbolos.
11. El término sic.

5.1.4 Cursiva

Se utiliza cursiva en:

1. Sobrenombres, apodos y alias cuando vayan precedidos del nombre verdadero y se encuentren en aposición. Ejemplos:
Rita Montaner, *La Única*; Antonio Maceo, el *Titán de Bronce*
2. Títulos de publicaciones periódicas y no periódicas.
3. Nombres o títulos de las obras literarias, plásticas, musicales, cinematográficas, incluidos los nombres de libros y escrituras sagradas de todas las religiones.
4. Nombres propios de embarcaciones o aeronaves.
5. Notas musicales.
6. Acotaciones en obras teatrales y discursos.
7. Palabras que son convenientes destacar dentro del texto la primera vez que aparecen. Cuando se repiten se componen en redonda.
8. Las variables en las fórmulas.

EJEMPLO:

$$Si = V_z \times dx$$

9. Frases palabras u oraciones que el autor subraya porque le interesa hacerlas resaltar de forma especial.
10. Palabras u oraciones en una cita textual en que el autor que cita subraya una o varias palabras porque le interesa resaltar de forma especial. En este caso se aclara después de la cita y entre paréntesis, que el subrayado es del autor.
11. Palabras latinas usadas en los nombres científicos de géneros, especies y subespecies de animales, plantas, agentes patógenos y otros; así como locuciones latinas en general.
12. Citas breves de versos cuando van en línea aparte separados como tales.
13. Los símbolos del SI u otros para que no se confunda su lectura con el resto del texto, sobre todo en textos científicos y técnicos donde aparezcan profusamente. Ejemplos:

minuto *min*, metro *m*, litro *L*, también *l*.

5.1.5. Negrita

Se utilizan negritas en:

1. Títulos, subtítulos de capítulos o partes.
2. El término de entrada y su(s) complemento(s) en diccionarios y glosarios.
3. Vectores.
4. Términos que se quieran destacar dentro del texto para diferenciarlos del destaque en cursiva.

5.1.6 Versalita

Se escriben con versalita:

1. Los siglos cuando están dentro del texto (también se pueden poner en altas).
5. Otros elementos que se consideren necesarios desde el punto de vista del diseño y la edición del libro.

5.2 Utilización de paréntesis, corchetes, rayas o guión largo, comillas y puntos suspensivos

5.2.1 Paréntesis

El paréntesis se utiliza para:

1. Encerrar palabras, fechas u oraciones de sentido secundario o aclaratorio, fechas o años.

EJEMPLO:

Descartes (1596 - 1650), fue un geómetra francés.

2. Dentro de texto al hacer referencia a una figura, tabla o ilustración, el texto se termina sin punto, que se traslada detrás del paréntesis de cierre.

EJEMPLO:

Los animales del zoológico tienen una ración (Tab. 15) de alimentos para cada tipo.

3. Separar aniones y cationes con valencia igual o mayor de 2, en fórmulas químicas. Ejemplos:



4. Encerrar el nombre de un autor precedido de una cita o frase suya.

EJEMPLO:

“La afición del público llevó los bailes de la plaza al teatro” (Rodríguez Solís).

5. Encerrar acotaciones en discursos, que se componen en baja y sin punto, si interrumpen el discurso. Si aparece después del punto, al final de la oración o de párrafo, se escriben con inicial mayúscula y el punto después del paréntesis de cierre.
6. Encerrar acotaciones dentro del parlamento en obras de teatro.
7. Encerrar aclaraciones del autor citado.

NOTA 1:

No se permite colocar signos de puntuación antes del paréntesis, sino después del cierre, excepto el punto.

NOTA 2:

Si en un texto hay punto antes del paréntesis, se comienza con mayúscula el texto dentro de este y se pone punto final después del cierre.

5.2.2 Corchete

El corchete se emplea para:

1. Encerrar palabras, frases u oraciones comprendidas dentro del paréntesis.

EJEMPLO:

La libertad plena que quería para su isla (Cuba debe ser libre de España [precisaría Martí] y de Estados Unidos), la ansiaba para el pedazo del mundo situado entre el Bravo y la Patagonía

2. Encerrar en las transcripciones y citas lo que falta en el original y se da por supuesto y las aclaraciones del autor al texto transcrito.

EJEMPLO:

El maestro Medina declara que: “[los andaluces] en gran parte pecan un poco de vanagloria arrogancia”.

3. Encerrar los puntos suspensivos indicativos de que en la transcripción, el autor que cita omite algo. **EJEMPLO:**

“Aunque el oficio de atambor es oficio bajo y no de honra [...] con todo esto los atambores mayores deben ser hombre de bien”.

4. Encerrar en fórmulas las operaciones incluidas entre paréntesis. En determinados niveles de enseñanza se permite utilizar paréntesis, solamente, como signos de agrupación.

EJEMPLO:

$$\text{sen}\alpha \text{ sen}\beta = [1/2 (\cos\alpha - \beta) - \cos (\alpha + \beta)]$$

5. Señalar compuestos complejos, concentración de sustancias, en disciplinas como Química, Física, Química-Física y otras. Ejemplos:



6. Encerrar llamadas en bibliografía acotada.

EJEMPLO:

[1, p. 350]

5.2.3 Guión largo o pleca

Se utiliza en los casos siguientes:

1. Aislar dentro del texto oraciones completas.

EJEMPLO:

No era para burlarse —él también lo creía— aunque deseos no le faltaban.

2. Aislar grupos sustantivos.

EJEMPLO:

Una pintura de tales perspectivas —reflejo e impulsión de lo nacional— significaría un repertorio inmedible de tratamiento.

3. Aislar grupos adjetivos.

EJEMPLO:

Miguel —serio e indignado— se dirigía a la casa.

4. Evitar repeticiones de nombres de autores en bibliografía.

EJEMPLO:

SALAZAR, A. *Johan_Sebastian_Bach*, México, 1950.

———. *La música de España*, Buenos Aires, 1950.

5. Abrir el diálogo (no se utiliza pleca para cerrar).

EJEMPLO:

—Estate quieto o disparo.

—Dispare.

6. Si a la aclaración no le siguen palabras del interlocutor no es necesario poner la pleca que cierra. **EJEMPLO:**

—De buena gana, señor —dijo la reina.

7. Cuando una incidental abre con pleca y cierra con punto y aparte se pone la pleca de cierre. **EJEMPLO:**

Luego de establecido y compatibilizado el plan, se firman los contratos —aunque a veces se ha hecho esto preliminarmente—.

8. Cuando en un parlamento la oración entre plecas indique una acción posterior, la anterior cierra con pleca punto y la segunda comienza con mayúscula.

EJEMPLO:

—Bueno, me voy —sale a la calle—. Adiós.

9. Cuando en un parlamento la oración entre plecas indique una acción simultánea, la oración anterior no cierra con signo de puntuación y la segunda comienza con minúscula.

EJEMPLO:

—Bueno, me voy —la mujer agregó— adiós.

NOTA 1:

Las plecas van siempre unidas al elemento que aíslan y separadas del texto restante con espacio.

NOTA 2:

Los signos de puntuación se colocan después de la pleca que cierra.

5.2.4 Comillas

Los tipos de comillas son:

1. Comillas españolas o angulares (« »).
2. Comillas inglesas (“ ”).
3. Comillas simples (‘ ’).
4. Comillas de seguir (« ”).

5.2.4.1 Comillas españolas e inglesas

Son utilizadas en la mayoría de los casos, en que palabras u oraciones van entre comillas. También se utilizan en:

1. Palabras o frases escritas con doble sentido o en una acepción especial.

EJEMPLO:

—Elena, tuve un “descuido” —respondió Liuda entre sollozos—. Su comportamiento fue “muy amable” —le dijo Rosa—.

2. Nombres familiares dados en objetos que tienen otro nombre.

EJEMPLO:

Le apuntó con una “cuarenta y cinco”.

3. Citas textuales. El uso prefiere entrecomillar citas cortas de hasta cinco líneas, pues para citas más extensas se emplea más la medida menor o el párrafo americano.
4. Dentro del texto, cuando se citan capítulos de libros, conferencias, discursos, artículos, cuentos, poemas y otros.

EJEMPLO:

La conferencia se tituló “Los peces tropicales”.

5. Títulos de artículos en publicaciones periódicas, así como libros inéditos al componer la bibliografía.
6. Expresiones incluidas como pensamiento de un personaje, en obras literarias.

EJEMPLO:

“Pudiera ser de otra forma”, pensó Juan.

7. Si dentro de un entrecomillado con españolas, se coloca una palabra, grupo de palabras o frases, también entre comillas, se utiliza para estas el tipo de comillas inglesas.

EJEMPLO:

«Martí se resistía a ser “mendigo” de literatura extranjera».

8. La oración entrecomillada cierra con comillas punto, independientemente de que la frase comience con mayúscula o minúscula, excepto en los casos de los textos citados que se puedan cotejar, en los que se respeta la puntuación del autor.

EJEMPLO:

“Por exagerada que parezca esta historia, no obstante, es fiel”.

9. Cuando al final del párrafo coincidan comillas de dos tipos, el punto se coloca al final.

EJEMPLO:

«Las documentaciones más antiguas —dice— son de 1525, como “pícaro de cocina”; y de 1545, como “sujeto de ruin y de mala vida”».

5.2.4.2 Comillas simples

Su uso es poco común, pues se utilizan cuando hay necesidad de hacer un tercer entrecomillado. También se pueden utilizar para entrecomillar significados de alguna palabra o frase. El punto siempre se colocará después de las comillas, aunque coincidan las tres al final del párrafo. **EJEMPLO:**

«Morúa Delgado escribía de los tacos: “Cada jovenzuelo de aquellos alardeaba de ser hombre *ñon*, es decir temible, que moría por su ‘tierra’, defendiendo cualquier capricho de hermandad”».

Se le denomina «rumano» a ‘lo perteneciente o relativo a Rumania’ y al ‘idioma oficial de este país europeo’.

5.2.4.3 Comillas de seguir

Las comillas de seguir, que siempre son las de cerrar, se utilizan en los casos siguientes:

Cuando la cita se compone entre comillas dentro del texto y tiene más de un párrafo, exceptuando el primero, los demás comienzan con comillas de seguir y después del último párrafo se cierran las comillas.

EJEMPLO:

«Querido amigo:

»No tengo en este momento tiempo de contestarte extensamente.

»Hasta pronto, recibe un abrazo de tu amigo...».

Cuando el diálogo tiene más de un párrafo, el primero empieza con pleca y los restantes, con comillas de seguir. Estas comillas no cierran porque no fueron abiertas.

EJEMPLO:

—Voy a detallar lo ocurrido:

»Me hallaba ensimismado cuando oí una voz extraña.

»Volví la cabeza, pero no vi a nadie conocido por los alrededores.

NOTA:

Las comillas no se utilizan para destacar nombres o palabras, con excepción de los casos en que se utilicen con ironía o en sentido figurado.

5.2.5 Puntos suspensivos**5.2.5.1 Dentro del texto**

1. Indicar pausa, temor, duda o algo sorprendente.

EJEMPLO 1:

—Los he alarmado a todos... pero tenía razón.

EJEMPLO 2:

—Abrí la puerta y... ¡horror!... Un espectáculo dantesco.

EJEMPLO 3:

—¿Entonces...?

2. Para suprimir palabras enteras.
3. Suprimir parte de una palabra, que mantiene su letra inicial.

EJEMPLO:

La r... respetuosa (título de una obra teatral), preguntó qué c... pasaba allí.

5.2.5.2 En citas

1. Son utilizados en las citas, entre paréntesis o corchetes, en la supresión de palabras, frases y párrafos de la forma siguiente:
 - a) Se encierra entre corchetes si la supresión es del autor que transcribe la cita.
 - b) Se encierran entre paréntesis si el autor citado es quien suprime.
 - c) Esta supresión puede ser al principio, en el medio o al final del texto.
2. Los puntos suspensivos se componen con espacio fino antes y después del corchete o el paréntesis.
3. Para suprimir párrafos enteros, los puntos suspensivos se colocan en línea aparte, justificados a la izquierda.
4. En poemas sin título, cuyo primer verso pasa a serlo, si este fuera muy extenso, se sustituye la parte final con puntos suspensivos, tomando en cuenta que el fragmento seleccionado resulte comprensible. Esta solución es aplicable también a títulos muy largos de publicaciones.

5.2.5.3 En fórmulas y rangos**EJEMPLO:**

$$C = \frac{A_1 + A_2 + \dots}{n}$$

5.3 Notas y llamadas

5.3.1 Notas

Las notas se ubican teniendo en cuenta el carácter, la extensión, el número de la nota y cualquier otra característica del original. Las notas se ubican:

1. Al pie de la página.
2. Al final de las distintas partes del libro.
3. Al final del libro.

5.3.1.1 Notas al pie de la página

Este sistema es en todos los casos el mejor y las notas se numeran en orden consecutivo por página, por capítulo, por parte o por todo el libro.

1. Entre la nota y el texto se deja un blanco de separación equivalente a una línea de 12 puntos. La disminución del puntaje establece la diferencia tipográfica.
2. Cuando una nota al pie de la página no quepa totalmente en la plana o página donde aparece referida, se puede continuar en la siguiente, siempre antes de las notas que aparezcan en esta página y, solo en este caso, separadas por bigote. La partición se puede hacer por palabra partida, por coma o por punto y coma, pero nunca por punto.
3. Cuando la nota es de una cita bibliográfica se comienza con los nombres primero y apellidos después (dos puntos), título del libro en cursiva (coma) y la paginación, esto es en los casos que exista bibliografía general del libro.

EJEMPLO:

Samuel Feijóo: *Mitología cubana*, pp. 80-81 y 143-144.

4. En los casos en que no aparezca bibliografía, en la nota se incluyen todos los elementos de la misma, con el ordenamiento establecido.

5.3.1.2 Notas al final de las distintas partes del libro

Este sistema se utiliza, fundamentalmente, en los casos de notas abundantes y extensas, y se identifican mediante la numeración corrida por partes. La aclaración se hace usando una asterisco, después de la primera llamada (1*). El texto de la llamada de asterisco se coloca al pie de la página. **EJEMPLO:**

1*Las notas aparecen al final del capítulo.

5.3.1.3 Notas al final del libro

Este sistema se utiliza como último recurso ya que, a los efectos del lector, los dos anteriores son preferibles.

En este caso se incluye la palabra Notas, en el índice.

Lleva numeración corrida por las partes a que pertenece.

La aclaración de la ubicación de las notas se realiza igual que como se describe en 5.3.1.2.

5.3.1.4 Otras notas

Si todas las notas son del autor no es necesario aclararlo. Cuando son del editor, editorial, traductor, compilador, prologuista, se aclara en la primera nota, entre paréntesis y en cursiva.

EJEMPLO:

(Todas las notas son del editor. N. del E.).

En el caso de que haya una fuente mayoritaria y otras no, se coloca la primera nota de la fuente mayoritaria, entre paréntesis y cursiva.

EJEMPLO:

(Todas las notas, salvo indicación de lo contrario, son del editor).

En las notas minoritarias se aplica la misma forma que para los casos anteriores, y en el resto de las notas se indica la fuente en forma abreviada.

5.3.1.5 Aclaraciones

Siempre que sea posible, deben ser breves, que no excedan de dos líneas. Se pueden poner entre paréntesis o corchetes según sea el caso, a continuación del texto aclarado, para no convertirlas en notas al pie de la página.

5.3.1.6 Alocuciones

Siempre que sea pertinente en alocuciones cortas o palabras aisladas escritas en otro idioma, la traducción al español se hace junto a estas, destacándolas entre paréntesis, sin utilizar notas.

5.3.1.7 Adverbio latino

Se utiliza *ibíd* o *ibídem* cuando se repita una nota y no haya otra intermedia.

5.3.1.8 Notas especiales

Cuando se emplean notas para acreditar las fuentes bibliográficas utilizadas por el autor de la obra, las páginas se indican del modo siguiente:

1. p. 226, cuando se trata de una sola página.
2. pp. 22-23, si son dos páginas consecutivas.
3. pp. 24-30, si son más de dos páginas consecutivas.
4. pp. 24 y 42, si son dos páginas no consecutivas.
5. pp. 24 y ss., si se trata de una página y las que le siguen hasta el final de la obra o una de sus partes.
6. pp. 24-30, 56, dos o más páginas consecutivas y una que no lo es.
7. pp. 24-30 y 56-60, dos o más grupos de páginas consecutivas, pero no consecutivas entre sí.

5.3.2 Llamadas

1. Los números de las llamadas deben ir volados y sin paréntesis. Si la palabra que los precede lleva signos de puntuación, la llamada se coloca siempre después de este.
2. En los casos en que hubiera que utilizar tres tipos de llamadas, se puede establecer la distinción empleando números para las llamadas más frecuentes; asteriscos para las especiales y letras minúsculas para los números.
3. Las llamadas y notas se componen en una tipografía dos puntos menos que la utilizada en el texto.

5.4 Citas

Las citas se pueden componer:

1. Entre comillas dentro del texto, con igual puntaje e interlineado que este, al ancho de la caja tipográfica, independientemente de la extensión que tenga.
2. Sin comillas con un interlineado menor, al ancho de la caja tipográfica en párrafo aparte con un blanco mayor de separación entre el párrafo que la antecede y el siguiente; con cambio de tipo de párrafo, es decir, si se utiliza párrafo español, la cita irá en párrafo americano y viceversa.
3. Sin comillas con puntaje menor, al ancho de la caja tipográfica y en párrafo americano.
4. Sin comillas, sangrado en bloque.

NOTA 1:

En todas las citas debe aparecer el nombre del autor, el libro o publicación periódica y la página o páginas en que se encuentra la cita.

NOTA 2:

En las citas al pie de página aparece primero el nombre(s) y después el apellido(s) del autor(es), cuando es más de uno separados por coma y con la preposición y entre los dos últimos, si la cita es en español, en otros idiomas se utiliza et al. El resto de los datos se pone como en la bibliografía.

NOTA 3:

Cuando de una obra exista más de una edición, la cita debe ser de la primera o de la última si es corregida y aumentada.

5.4.1 Adiciones

Si son del autor, editor, traductor o redactor, se encierran entre corchetes y se ponen a continuación en cursiva, alta y bajas su abreviatura correspondiente.

5.4.2 Citas de versos

Pueden ir, en cursivas, dentro del texto entre comillas, en forma de prosa, separados los versos por chelines; también pueden ir separadas como versos, sin comillas en líneas apartes.

5.4.3 Cita entrecomillada

Si la cita entrecomillada tiene más de un párrafo se aplica, lo señalado en 5.2.4.3.

5.5 Tipos de párrafos

Comúnmente se utilizan tres tipos de párrafos: español, americano y francés, su uso se determina de acuerdo con la concepción de la edición.

5.5.1 Párrafo español

Lleva sangría en la primera línea, no lleva interlineado y es el más usado de los tres.

5.5.2 Párrafo americano

No tiene sangría, pero sí interlineado entre párrafo.

5.5.3 Párrafo francés

En la primera línea no tiene sangría, las líneas restantes se componen con sangría, este párrafo no lleva interlineado.

5.6 Texto de obras teatrales

5.6.1 Personajes del parlamento

1. En obras de teatro en prosa, se incluyen en la primera línea del parlamento, a caja llena, en versalitas, con un punto. El resto del parlamento en párrafo francés con 1 o 2 cuadratines de sangría de acuerdo con la medida.
2. En obras de teatro en versos, el personaje puede ir en línea aparte centrado, en versalitas y sin punto, o en la primera línea de cada parlamento, en versalitas y con punto.
3. En obras de teatro en prosa y verso, el personaje va incluido en la primera línea de cada parlamento, en versalitas y con un punto.

5.6.2 Relación de personajes

La relación de personajes de la obra, se escribe, preferentemente, con versalitas calzadas, según el puntaje que se utilice en la colección. Si los personajes son menos de nueve, se componen en una columna; si son más en dos columnas. En este último caso, si la cantidad total es impar el último personaje se centra a la página. La identificación u otro dato del personaje va en redondas, altas y bajas precedidas de una coma.

5.6.3 Parlamento

En obras de teatro en prosa, va en párrafo francés con 1 o 2 cuadratines de sangría, la primera línea iniciada con el nombre del personaje, va a todo el ancho de la caja tipográfica.

5.6.4 Acotaciones

Se componen en esta forma:

1. Dentro del parlamento; en altas y bajas, cursivas, entre paréntesis con el punto afuera, en el mismo puntaje del texto de la obra.
2. Fuera del parlamento: en altas y bajas, cursivas, sin paréntesis con el mismo puntaje del texto de la obra, con 3 cuadratines de entrada aproximadamente y alineada en bloque a la derecha.
3. Al comienzo de la obra, prólogo, acto, cuadro o escena y epílogo: en alta y bajas, en cursivas al ancho de la caja. Si la acotación es muy pequeña puede ir centrada.
4. Cuando una acotación esté en el medio de una frase, aunque gramaticalmente no tenga relación con esta, pero está ligada a la misma, por la acción que trata de representar, se compone en bajas, cursivas, entre paréntesis y sin punto dentro.
5. Las acotaciones en el verso se componen en la forma siguiente:
 - a) Dentro del parlamento: en línea aparte altas y bajas, cursivas, entre paréntesis con el punto dentro; llevando el blanco en la parte izquierda o derecha si son cortas. Si forman dos o más líneas se componen con la misma sangría del verso.
 - b) Fuera del parlamento: en línea aparte, altas y bajas, cursivas, sin paréntesis y con punto, justificada en bloque de tal forma que se haga evidente la diferencia entre el verso y la acotación.

6. Las palabras TELÓN, FIN y FINAL se escriben preferentemente, en versalitas calzadas sin punto.

5.7 Texto de obras poéticas

1. El texto se alinea a la izquierda.
2. En los poemas irregulares, se respeta la disposición de los versos, según la presentación del original.
3. En todos los casos en que por la longitud o irregularidad de los versos se haga necesario partirlos, es conveniente definir la solución entre el editor y el autor casuísticamente, teniendo presente que no deben quedar palabras partidas al final de la línea de composición.
4. En las cuartillas escritas hasta la última línea, se señala con su signo correspondiente si la estrofa continúa en la cuartilla siguiente, o si en ella comienza una nueva estrofa.
5. En el emplane revisado, no se permite comenzar una página con la última línea de una estrofa.

5.8 Portadilla

La portadilla es la primera página impresa del libro, cuyo texto es el título de la obra, compuesto en un puntaje menor que el de la portada. En algunas colecciones o ediciones especiales se permite la inclusión de su logotipo no calzado o lema.

Se admite la eliminación de la portadilla, de conformidad con el criterio editorial.

5.9 Reverso de portadilla

Por lo general va en blanco, pero se acepta la colocación de cualquiera de estos elementos:

1. Datos biobibliográficos del autor.
2. Colectivo de autores encabezado por el autor principal.
3. Retrato del autor.
4. Grabado referente a la obra.
5. Reconocimiento o mención de los premios nacionales e internacionales obtenidos por la obra, junto con la relación de participantes en el jurado.
6. Consignación de que la obra es concebida para saludar una actividad o efemérides política o cultural.
7. Elementos gráficos de la portada a doble página.

5.10 Portada

La portada contiene los elementos siguientes:

1. Título completo de la obra.
2. Subtítulo (si tiene).
3. Nombre del (los) autor(es), con sus grados o categorías científicas (si las tuviera).
4. Logotipo de la editorial.
5. Pie editorial.

Pueden aparecer además:

1. Nombre del traductor o prologuista (si son relevantes).

2. Nombre del antólogo y del compilador.
3. Nombre del ilustrador (si es relevante).
4. Tomo, volumen o período histórico.
5. Colección.
6. Ilustración o viñeta.

En la portada a doble página se permite la inclusión de los elementos señalados, excepto el título que puede ocupar la doble página.

5.11 Reverso de portada (página de crédito o legal)

1. En esta página se relacionan los créditos de los técnicos que intervienen en la edición del libro.
2. En las obras traducidas se encabeza la página, con el título en su idioma original.
3. Los datos editoriales de estas obras, se consignarán según las disposiciones vigentes sobre la ley de Derecho de Autor.
4. El título se translitera, si proviene de un idioma que no utiliza el alfabeto latino.
5. La relación de los créditos en obras traducidas se inicia con el nombre del traductor.
6. Es potestativo de la editorial acreditar los trabajos que para la edición de una obra considere más relevantes; no obstante, siempre se señalarán como mínimo los correspondientes a la edición y el diseño.
7. Cuando se considere necesario señalar varios créditos, se tendrá en cuenta el ordenamiento siguiente:
 - a) Edición.
 - b) Redacción.
 - c) Diseño de cubierta.
 - d) Fotografía.
 - e) Diseño interior.
 - f) Corrección.
 - g) Realización.
 - h) Emplane.
8. En libros que hayan tenido revisión técnica por los especialistas en la materia, este crédito se coloca independiente, antes de los créditos editoriales y después del traductor.
9. Se pone el número de la edición, si no es la primera, con sus años de publicación.
10. Si fuese necesario incluir la licencia del Centro Nacional de Derecho de Autor (CENDA), no se pone *copyright* ni pie editorial.
11. El *copyright*, se coloca después del bloque de créditos y según lo establecido por la Ley de Derecho de Autor.
12. La dirección postal de la editorial se ubica al final de la página, después del ISBN, con los elementos siguientes:
 - a) Nombre de la editorial.
 - b) Dirección postal y digital.
13. En los libros de texto se permite la inclusión de lemas.
14. El código del ISBN se coloca, preferentemente, a la derecha con el *copyright* y la dirección de la editorial.
15. El reclamo al lector es opcional de la editorial.

16. No se permite la adición de otro elemento a los señalados.
17. La función y el nombre del técnico se componen con diferenciación tipográfica.
18. El puntaje de esta página es menor que el de la tripa.

5.12 Dedicatoria y agradecimiento

Se colocan de acuerdo con el perfil de cada colección.

5.13 Portadillas interiores

1. Se ubican en páginas impares.
2. Si el libro contiene varias obras de un mismo autor, en la página par siguiente a la portadilla, se permite poner una ilustración o comenzar el texto. Si tiene dedicatoria, esta va debajo del título de la obra.
3. Si el libro contiene varias obras de distintos autores, los elementos de las portadillas interiores se determinan según el criterio de la edición.

5.14 Folios

5.14.1 Folios numéricos

5.14.1.1 Tipos de folios numéricos: romano y arábigo

1. La foliación romana puede comprender: Las páginas de cortesía, portadilla, portada y sus respectivos reversos, agradecimiento. Esta foliación que no es impresa, se toma en cuenta numéricamente para el resto de la foliación de este tipo. No se utiliza esta numeración para el texto del autor, tampoco en el epílogo, apéndice, bibliografía y otros índices.
2. También pueden tener foliación romana, pero impresa, los textos introductorios, así como el índice general cuando esté situado al principio del libro.
3. El folio con número arábigo comprende todo el texto del autor, así como el epílogo, apéndice, bibliografía y otros índices. También puede utilizarse esta numeración desde el principio del libro y no utilizar la numeración romana.
4. No se permite el folio impreso en las páginas siguientes:
 - a) Páginas con ilustraciones o tablas apaisadas que llenen toda la caja tipográfica, excepto en los libros científicos y técnicos en los cuales estos elementos sean profusos y estén consecutivos.
 - b) Portadillas interiores.
 - c) Páginas de dedicatorias después del primer capítulo.
 - d) Encarte.
 - e) Páginas de promoción.
 - f) Datos biobibliográficos del autor.
 - g) Colofón.

NOTA:

La foliación no impresa, romana y arábica se considera para totalizar las páginas del libro.

5.14.1.2 Colocación de los folios numéricos

Pueden ser colocados:

1. En la cabeza.
2. Al pie.
3. Al centro.
4. En la falda.

NOTA:

No se suelen poner folios hacia el medianil.

5.14.2 Folios explicativos o cabecales

1. Se pueden componer de las formas siguientes:

	Página par	Página impar
	Nombre del autor	Título de la obra
Fig. 1	34/Alejo Carpentier	Crónicas/35
Fig. 2	26/Piedra pulida	Piedra pulida/27
Fig. 3	224/Historia	de la literatura/225
Fig. 4	32/El proceso creador del filme	El cine y la novela/33

2. Los comienzos o arranques de capítulo no llevan cabezal.
3. Cuando el título se distribuye entre las dos páginas (Fig. 3) los artículos, preposiciones y conjunciones del título, se colocan en la página impar.
4. En el caso de que el capítulo termine en página par y sea muy largo el título de la obra, este se reduce en un fragmento que haga comprensible la identificación del título, utilizando para ello puntos suspensivos.
5. El folio explicativo se acompaña del folio numérico, este último se coloca hacia la falda.
6. Para componer los cabecales, se utiliza un tipo de letra menor que la utilizada en el texto y de la misma familia, si se componen en altas todas; y del mismo tipo del texto, si es en altas y bajas.
7. En las páginas cuyas tablas o ilustraciones llenen la caja tipográfica, o vayan voladas, no se coloca cabezal.

5.15 Números, unidades y fechas

5.15.1 Escritura de números

5.15.1.1 Consideraciones generales

1. Los números se pueden escribir en cifras arábigas o letras; en los apartados 5.14.1.2 y 5.14.1.3 se detallan sus especificidades respectivas.
2. Los números no se separan de su(s) complemento(s) en línea aparte, ni al final del renglón se parten las cifras que componen el número. Se escriben separados de su complemento por un espacio.
3. Al comienzo de oración, no se escriben cifras. Una línea puede comenzar con números, sobre todo en libros científicos.
4. En obras científicas y técnicas es recomendable la notación científica para la escritura de cantidades muy largas.
5. En tablas y cuadros las cantidades se pueden abreviar en forma decimal, siempre que la columna esté encabezada por la unidad empleada.
6. Los números se escriben completos en cifras.
7. Cuando las cifras son de miles de millones pueden combinarse números y palabras.

EJEMPLO:

324 000 millones

8. Cuando se escriben números seguidos unos de otro, se separan con puntos y coma (;) si son decimales, y mediante comas (,) si todos los relacionados son enteros.

EJEMPLOS:

0,125; 31,24; 25, 12,26; 31, 49, 89

9. Los números enteros con más de tres dígitos se escriben en períodos de tres, de derecha a izquierda, dejando entre sí un espacio.
10. Se exceptúan los números de telex, teléfonos, números de casas en las direcciones, páginas, años, leyes, decretos, resoluciones y patentes.
11. Los números hasta treinta, se escriben en una sola palabra, los siguientes se escriben separados. **EJEMPLO:**

25 veinticinco

32 treinta y dos

12. El nombre del número 100 (ciento), se apocopa cuando va delante de sustantivos o adjetivos. En los demás casos no se apocopa.

EJEMPLOS:

Correcto

Incorrecto

uno por ciento

uno por cien

cien por cien

cien por ciento

tanto por ciento

tanto por cien

13. Cuando se escribe el billón, es necesario aclarar en una nota, a continuación, si equivale a un millón de millones o a mil millones, dada la dualidad de concepciones en su valor. También se puede hacer la conversión correspondiente.
14. Los signos % (tanto por ciento) y 0/00 (tanto por mil), solo se utilizan después de dígitos, excepto en encabezamientos de tablas.
15. a) Para expresar la hora se utilizan dos puntos (:), entre la hora y los minutos, seguido de a.m. y p.m., según corresponda.

EJEMPLO:

5:20 p.m. 12:00 m. 12:05 a.m.

b) Las horas corridas se escriben sin abreviaturas después del último número.

c) La combinación de horas, minutos, segundos, décimas y centésimas.

EJEMPLO:

1h 35:22,0 4h 05:03,01

16. En forma general, el tiempo se expresa acompañado del símbolo correspondiente.

EJEMPLO:

4 h	4 horas
25 min	25 minutos
12 s	12 segundos

17. Cuando se enumeran aspectos se emplea el número seguido de punto. Si hubiera una relación de subordinación en el número se utilizan letras con medio paréntesis.

EJEMPLO:

6.14.1.1, inciso 4.

5.15.1.2 Escritura de números con cifras

Se escriben con cifras arábigas:

1. Las cantidades que expresan exactitud.
2. Todos los números, incluso los dígitos que aparecen en obras científicas y técnicas.
3. Horarios.

EJEMPLO:

Horario de trabajo: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

4. Las expresiones numéricas cardinales empleadas en toda clase de obras.

EJEMPLOS:

25°18'30'' 30 °C

5. Las cifras referidas al SI.
6. Las denominaciones de calles.

5.15.1.3 Escritura de números con letras

Se escriben con letras:

1. Los números o cantidades puestos en boca de sus interlocutores, pero si la cantidad es superior a dos cifras, es preferible escribirla con número.

EJEMPLO:

Se construyeron 320 camas en dos jornadas de trabajo.

2. El espacio de tiempo, la edad, la expresión de tiempo transcurrido o por transcurrir.

EJEMPLO 1:

...estuvo dos años en Nigeria...

EJEMPLO 2:

María cumplió treinta y cuatro años.

EJEMPLO 3:

El combate duró dos horas.

3. Las cantidades dubitativas que no expresan una cifra exacta.

EJEMPLO 1:

El terremoto ocasionó más de mil muertos.

EJEMPLO 2:

Asistieron unos treinta mil aficionados al estadio.

EJEMPLO 3:

Su tamaño es tres veces mayor.

- 6 Las cifras que expresan horas en obras literarias.

EJEMPLO:

El plazo expira a las seis y treinta.

- 7 En las actas, diplomas, así como la fecha en los documentos oficiales.

EJEMPLO:

Dada en la Ciudad de La Habana, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

8. Los números de las barajas.

5.15.1.4 Números ordinales

1. Un punto después de la numeración escrita con cifras, da carácter ordinal al número.

EJEMPLO:

1. (primero) 38. (trigésimo octavo)

2. En el caso de que sea un orden con un valor numérico, se pone punto después del número. **EJEMPLO:**

1. 2. 3.

3. Los números romanos siempre tienen carácter ordinal y como tal se leerán.

5.15.1.5 Fracciones decimales

En la numeración decimal, la separación de la parte entera de la decimal, se hace mediante una coma (,). La parte entera, se escribe en grupos de tres dígitos, de derecha a izquierda, a partir de la coma, separada entre sí, por un espacio. La parte decimal se escribe también en grupos de tres dígitos, de izquierda a derecha, a partir de la coma.

EJEMPLO:

723 322, 045 123

5.15.1.6. Fracciones comunes o quebrados

1. Las fracciones comunes o quebradas, se escriben por medio de una barra horizontal u oblicua.

EJEMPLO:

$$\frac{3}{5} \quad 4/7$$

2. En la impresión es preferible la barra horizontal, la oblicua se usa dentro del texto. Al escribir los números mixtos se deja un espacio entre el número entero y la fracción.

EJEMPLO:

3 1/3, 1 1/8, 5 5/8

5.15.1.7 Números romanos

1. Los números romanos que designan siglos, se componen en versalita minúscula y los referentes a reyes, papas y capítulos en versales o mayúsculas.
2. En tablas e índices los números romanos, se alinean por su derecha.

EJEMPLO:

- I. La afilada visión.
- II. Trofeos sobre cenizas.
- III. Un árbol teñido de sangre.

5.15.1 Escritura de unidades de medidas

1. Las unidades de medida se escriben con letra minúscula, con su nombre completo, detrás de su valor numérico o con un símbolo. Si no tiene valor numérico delante se escribe el nombre completo.
2. Cuando se escribe el nombre completo se mantiene la concordancia con el valor numérico que acompañe.

EJEMPLO:

10 metros, 1 kilómetro, 0,6 centímetro

3. Los nombres de las unidades del SI se escriben con letras minúsculas. La regulación de la escritura de unidades en forma de símbolos se establece en 5.16.
4. Los nombres de las denominaciones del SI, derivados de patronímicos no se escriben españolizados.

EJEMPLO:

<i>Correcto</i>	<i>Incorrecto</i>
weber	weberio
ampere	amperio
hertz	hertzio

5. No se permite el cambio de nombre a la unidad.

EJEMPLO:

Correcto 1 m^2 *Incorrecto*

1 metro de área o 1 m cuadrado

6. No se admite la denominación de números y símbolos con palabras.

EJEMPLO:*Correcto*1 325 dm³ o 1 325 decímetros cúbicos*Incorrecto*mil 325 decímetros cúbicos o mil 325 dm³

7. La denominación de los múltiplos y submúltiplos se forma uniendo el nombre del prefijo SI al nombre de la unidad SI.

EJEMPLO:

km kilómetro daN decanewton

8. No se permite el uso de los prefijos SI, solos, sin el acompañamiento de la unidad de medida. Ejemplos:

Correcto

cinco kilogramos

cuatro micrómetros

Incorrecto

cinco kilos

cuatro micros

9. Se compone con idéntica grafía, una misma unidad de medida. Para otras consideraciones más específicas sobre el uso de los prefijos SI y la escritura de unidades SI, véase la NC 90-00-06-3 “Aseguramiento Metrológico. Sistema Internacional de Unidades. Formación de múltiplos y submúltiplos” y NC 90-00-06-4 “Aseguramiento Metrológico. Sistema Internacional de Unidades. Reglas para el uso de las unidades de medidas”.

5.15.3 Fechas

1. La fecha se escribe en la forma siguiente: día, mes y año unidos por la preposición: de. **EJEMPLO:**

13 de septiembre de 1969.

2. El nombre del mes se escribe con inicial mayúscula, cuando se trate de una fecha que señale un acontecer histórico reconocido. Ejemplos:

26 de Julio

Primero de Enero (1ro. de Enero)

10 de Octubre

5.16 Símbolos**5.16.1 Reglas generales para su escritura**

1. Los símbolos se escriben sin punto final, en cursiva o redonda (siempre que se mantenga la unidad de su utilización en todo el texto) y minúscula, excepto cuando se deriven de patronímicos que se escriben con inicial mayúscula.

EJEMPLOS:

mm

milímetros

s	segundo
A	ampere
Wb	weber

2. Después de un valor numérico cualquiera, los símbolos se escriben dejando un espacio entre dicho valor y la primera letra del símbolo. Ejemplos:

30 m 15 kg 15 % 10 °C

3. Por lo general en los libros de texto se utilizan los símbolos de las unidades y no sus nombres completos.
4. Cuando exista un valor numérico decimal acompañando al símbolo, este se coloca después de todas las cifras.

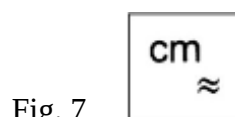
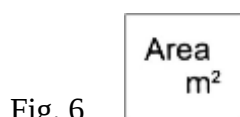
EJEMPLOS:

<i>Correcto</i>	<i>Incorrecto</i>
321,52 km	321 km, 52
5, 75°	5°, 75

5. Cuando se señalan valores de magnitudes físicas con sus desviaciones límites, al indicar un intervalo o al enumerar varios valores numéricos, el símbolo se utiliza de acuerdo con estos ejemplos:

<i>Correcto</i>	<i>Incorrecto</i>
30 m .15 m	30,15 m
30 N, 2 N y 84 N	30, 2 y 84 N
de 10 Hz a 21 Hz	de 10 a 21 Hz
(50 ± 5) °C o 50 °C ± 5 °C	50 ± 5 °C o 50 °C ±10 %
12 g hasta 20 g	12/20 g
entre 62 m ² y 110 m ²	entre 62 y 110 m ²
7 m ± 8 m	7 ± 8 m

6. Los símbolos no comienzan una oración ni se separan de su complemento.
7. Los símbolos permanecen invariables cuando se utilizan en plural.
8. En las tablas, los símbolos se pueden utilizar solos sin su valor numérico:
a) En el encabezamiento de columnas en tablas (Fig. 6).
b) Sobre el signo de “aproximadamente” o “más o menos” (Fig. 7).
c) En las desviaciones con la misma unidad de medidas o submúltiplos de ella (Fig. 8).
d) En las desviaciones comunes en varios valores (Fig.9).





9. Se permite utilizar los símbolos en renglones de tablas, deducciones matemáticas, así como la explicación de los símbolos de la magnitud física en las fórmulas:

EJEMPLO:

$$S_{\min} = \frac{P_{\text{vap}} + d_e}{2\sigma_{\text{vap}} + P_{\text{vap}}}$$

donde:

P_{vap} : Presión hidrostática de vaporización (kgf/cm²).

d_e : Diámetro exterior (mm).

σ_{vap} : Tensión de control (kgf/cm²).

10. Además de los casos planteados en 8 y 9 los símbolos de unidades de medida se pueden utilizar solos, sin su valor numérico en los casos siguientes:

a) Después de dos puntos y seguidos.

EJEMPLO:

El símbolo de la unidad de medida de la velocidad es: m/s.

b) En las escalas de los instrumentos de medición.

c) En las escalas de las abscisas y ordenadas.

11. En otros casos no se permite su uso sin su valor numérico.

5.16.2 tilización de los símbolos en operaciones y expresiones matemáticas

1. En producto de dos o más unidades en forma de símbolos se indica con una cruz (x) como signo de multiplicación.

EJEMPLO:

Correcto

Incorrecto

N x m (Newton metro)

N.m

T x km (toneladas kilómetro)

t.km

2. En la división de unidades expresada en símbolos, se utiliza la línea horizontal (-), la línea oblicua (/) o las potencias negativas.

EJEMPLO:

km/m

km x h⁻¹

NOTA:

Si para una de las unidades incluidas en la relación, se establece que el símbolo es una potencia negativa (ejemplo, s^{-1} ; m^{-1} ; k^{-1}) no se permite utilizar la línea horizontal u oblicua.

3. Si en el denominador hay más de un símbolo de una unidad, estos se escriben entre paréntesis.

EJEMPLO:

$$\frac{W}{(m \cdot K)} \quad kcal/(m^2 \cdot h) \quad KJ/(kg \cdot K)$$

4. En una expresión no se debe escribir más de una línea oblicua u horizontal.
5. Las ecuaciones se expresan en la forma más sencilla y clara. El significado de los símbolos se explica debajo de la ecuación. En la descripción de los símbolos no se utiliza el significado igual (=), sino dos puntos (:).

EJEMPLO:

$$\sigma_q^2 = \left[(p_0 + q_0) \left(1 - \left(\frac{1}{2N} \right) \right) \right]^t$$

donde:

σ : Varianza de frecuencia génica entre líneas.

p_0 y q_0 : Frecuencias génicas iniciales.

$2N$: Número total de gametos.

t : Número de generaciones.

5.17 Fórmulas matemáticas y químicas

5.17.1 Fórmulas matemáticas

En la norma se han establecido reglas que son válidas en la redacción de las fórmulas, por lo que en este apartado se regulan los requisitos complementarios de estas, como son:

1. Correspondencia con el texto.
2. Alineación de los signos matemáticos.
3. Utilización adecuada de paréntesis o corchetes al sustituir la raya horizontal de una fórmula por un chelín.

EJEMPLO:

$$\frac{a+b}{b+1/2} \quad (a+b)/[b+(1/2)]$$

4. Las funciones trascendentes (logarítmicas, trigonométricas y otras) se componen en redonda y traducidas al español.

EJEMPLO:

<i>Correcto</i>	<i>Incorrecto</i>
sen	sin
tan	tg

5. La partición de una fórmula es por un signo de suma o de resta, colocado al final de la línea y al inicio de la siguiente.

EJEMPLO:

$$X = \frac{a}{b} + f + \ln c + \\ + \ln (a + b)$$

- a) La partición puede ser por el signo de multiplicar (.) en casos extremos, y también se repetirá al final y al inicio de la línea.
b) No se permite la partición de páginas impar a par.
6. Las fórmulas pueden aparecer numeradas o no. Esta numeración puede ser corrida, por capítulo o por epígrafes, en dependencia de la complejidad del texto. Estos números van entre paréntesis y justificados a la derecha.
7. No se debe utilizar una misma variable para representar elementos distintos, estos se diferencian con el empleo de mayúsculas, minúsculas, subíndices, exponentes y otros.
8. Los subíndices y exponentes pueden ser: simples, complejos, literales, numéricos o abreviados. Se componen en la forma siguiente:
- a) En cursivas: literales, simples y complejos.
b) En redonda: numéricos y abreviados (sin punto final).

EJEMPLO:

$$V_z = \frac{fM_z}{(x^2 + z^2)^{3/2}}$$

- 10 a) Cuando los términos de una fórmula son simples los signos de agrupación se componen en el mismo puntaje del texto, pero si hay términos dobles, los signos se componen en un puntaje mayor.

EJEMPLO:

$$((a + b_x) \cdot 2_c) \left[(a - b) + \frac{1}{\frac{x^2}{y^2} + \frac{z^2}{y^2}} \right]$$

b) Si a continuación de signos con puntaje mayor, aparecen otros términos que no requieren esta altura, por razones de unificación lo llevan.

EJEMPLO:

$$(bz + 2ab/xy) : (x - z)$$

10. Los signos matemáticos se separan de la variable por medio espacio a ambos lados. En el resto de los casos (entre variables, variables y paréntesis, constante y variable) no se deja espacio. **EJEMPLO:**

$$\int \frac{dz}{(x^2 + y^2 + z^2)^{3/2}}$$

10. En desarrollo matemático y fórmulas muy extensas se emplean los signos de puntuación correspondientes, para darle continuidad al contenido.

EJEMPLO:

Las varianzas del parámetro ajustado y las observaciones son:

$$SZ_1 = SZ_2 = SZ_3 = 0,0028$$

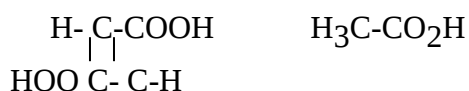
Por lo que las variaciones típicas serán:

$$SX = SZ_1 = SZ_2 = SZ_3 = \sqrt{0,0028} = 0,0053$$

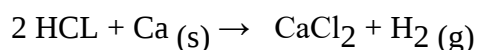
5.17.2 Fórmulas químicas

1. Los enlaces en las fórmulas químicas desarrolladas y semidesarrolladas deben ir centrados y lo más unido posible a los átomos que se enlazan.

EJEMPLOS:



2. En las fórmulas químicas el coeficiente debe quedar separado del compuesto por medio espacio. Los estados de agregación se colocarán al nivel del compuesto, sin separación y entre paréntesis. **EJEMPLO:**



3. La partición de ecuaciones químicas se hará por los signos: -, $\longleftrightarrow$, y + y se repetirán al inicio de la línea siguiente. Las fórmulas no se dividen.

4. En las llamadas se emplean asteriscos volados u otros elementos que no interfieran el contenido de la fórmula o la ecuación.

5.18 Tablas

1. Las tablas están formadas por:
 - a) Presentación: que comprende el número de orden, título y subtítulo, estos dos últimos elementos pueden estar omitidos.
 - b) Cuerpo: incluye los cabecales y el contenido de la tabla.
 - c) Pie: fuentes y notas.
2. No se permite la presencia de una tabla sin su correspondiente referencia en el texto.
3. Las tablas se enumeran según el sistema arábigo, en forma consecutiva.
 - a) Si van en apéndices también se numeran en forma consecutiva para cada apéndice.
 - b) En libros científicos y técnicos se permite utilizar la notación decimal por capítulo.
4. Los títulos de las tablas no llevan punto final.
5. Los cabecales de las casillas o columnas se componen en una familia y tipo uniforme. Van centrados sobre su columna correspondiente.

La familia y tipos se seleccionan, según el diseño interior del libro:

 - a) Cuando el cabezal no quepa horizontalmente en el espacio de la columna, se pone en forma vertical, de forma que todas las columnas tengan encabezamiento.
 - b) Si se aplica este método, cuando las palabras no quepan en una línea, las siguientes se componen en párrafo francés.
6. El cuerpo de la tabla se compone en un puntaje menor que el de la presentación; pero las fuentes y notas en un puntaje menor que el cuerpo.
 - a) Cuando se quiera indicar que no existe el dato de la columna correspondiente, se ponen tres puntos, pero si el dato existe y no se conoce, se ponen tres guiones en el lugar que ocuparía el dato. No se permiten casillas en blanco.
 - b) Siempre que sea necesario hacer una aclaración en una tabla, se utiliza una llamada y se registra la aclaración al pie de la tabla, antes de consignar la fuente.
7. En el pie de la tabla se identifica la entidad que ha producido los datos o la publicación de donde fueron tomados.
8. Para hacer llamadas sobre palabras se utilizan números volados, pero si son sobre números, se utilizan letras minúsculas voladas o asteriscos.
9. Siempre que sea necesario utilizar subtítulos en la columna matriz, para una o más líneas de la tabla, estos se deben destacar.
 - a) En la partición de una tabla, se tienen en cuenta la numeración de las páginas:
 - b) De páginas par a impar no es necesario repetir la presentación, excepto en libros de texto.
 - c) De página impar a par se repite la palabra tabla seguida de su número de orden, después la palabra continuación entre paréntesis en baja y en redonda. Se repite la presentación.

11. Cuando el cuerpo de la tabla se parte, para que continúe en la página par, la continuación del cuerpo, no puede ser menor en altura de la caja tipográfica que el espacio que ocupa la presentación.

5.19 Utilización de abreviaturas, siglas y acrónimos

5.19.1 Abreviaturas

Las abreviaturas se emplean únicamente cuando su uso sea específico, diccionarios, entre paréntesis, en notas, citas, bibliografías, pies de ilustraciones, así como para los casos de abreviaturas de títulos de publicaciones seriadas y en nombre de autores de especies biológicas.

5.19.1.1 Indicaciones

1. Se sigue el orden riguroso de las letras de la palabra que se abrevia.
2. No debe terminar en vocal.
3. Se debe evitar que la abreviatura de una palabra pueda confundirse con la de otra palabra análoga.
4. Se escribe con punto final.
5. No se abrevia una palabra, si solo se le ha de suprimir una letra, excepto en la locución latina *loc. cit.*
6. Cuando la abreviatura expresa pluralidad de un solo concepto, la letra que la expresa se podrá repetir, con un solo punto, al final, para ambas.

EJEMPLO:

p. página pp. páginas

7. Si la abreviatura expresa dos o más conceptos seguidos, se separa por un espacio después del primer punto.

EJEMPLOS:

EE. UU. Estados Unidos

UU. MM. Unidades Militares

8. Las palabras abreviadas que no indiquen pluralidad no deben terminar en s.

EJEMPLO:

Correcto

Demost.

Incorrecto

Demos. (demostrativo)

9. No se suprime la s final a las abreviaturas que indiquen pluralidad.

EJEMPLO:

cros. (compañeros)

10. Las abreviaturas no deben quedar al final ni al principio de la línea si no acompañan a sus complementos, con excepción de la palabra etcétera (etc.), que puede quedar al final de la línea, pero no al principio.
Si la justificación del renglón exige que comience con esta palabra, se pone con todas sus letras.
11. Una abreviatura puede quedar al final del párrafo, si está entre paréntesis.

12. Ni en los diálogos ni en los versos se utilizan abreviaturas.
13. Las abreviaturas no se pueden partir.
14. Las palabras acentuadas mantienen su acento en la sílaba correspondiente, al formar la abreviatura.

EJEMPLO:

Máximo máx. Número núm. Mínimo mín.

17. En la abreviatura se mantiene la unidad en su forma latina o española.

5.19.12 Principales abreviaturas

Las principales abreviaturas y locuciones de carácter general empleadas en las publicaciones, sobre todo en las notas al pie, son:

apud.: en las obras de
c. o ca. (circa): alrededor de
cap.: capítulo, o *caps.*: capítulos
cf. o cfr. (confer): confronte
e. g. (exemplii gratia): por ejemplo
ed.: edición o editor
Ed.: Editorial
et al. (et alli): y otros
ibíd. (Ibídem): allí mismo
id. (idem): lo mismo
i. e. (id est): esto es
in extenso: por completo
lib.: libro, o *libs.*: libros
no.: número
ob. cit.: obra citada
ne varietur: para que nada se cambie
p.: página, o *pp.*: páginas
sic: (así)
t.: tomo
trad.: traductor o traducción
ut infra: como se dice después
ut supra: como se dice anteriormente
v.: vea
vol.: volumen
vs. (versus) contra
ss.: siguientes

NOTA:

Las abreviaturas ob. cit., ibíd., solo se emplean cuando los títulos de las obras aludidas están a la vista del lector, en la misma página o en la página de enfrente, excepto si se trata de una obra citada reiteradamente.

5.19.2 Siglas

La primera vez que aparece una sigla, se pone entre paréntesis, precedida por el nombre completo de las palabras que agrupa.

5.19.2.1 Indicaciones

1. Se componen en mayúsculas.
2. Se forman con la letra inicial de las palabras que agrupa.
3. Se escriben sin punto entre letras, ni al final de ellas.
4. No se permite espaciar las letras que la forman, ni se parten o dividen.
5. Las siglas carecen de plural.

5.19.3 Acrónimos

La primera vez que aparece un acrónimo, va entre paréntesis precedido por el nombre completo de las palabras que agrupa. Los acrónimos siempre se componen en mayúsculas.

5.19.3.1 Indicaciones

1. Los acrónimos se forman con la unión de letras iniciales, sílabas iniciales o palabras de los nombres que agrupan.
2. El resto de las indicaciones son las mismas que los puntos 3, 4 y 5 de las siglas.

5.20 Glosario

1. El glosario se emplea en los casos de obras con exceso de palabras extranjeras, términos técnicos o comunes, nombres o voces desusadas, que por su profusión no se pueden explicar con notas al pie de la página y requieren aclaración para la comprensión de la obra.
2. Se confecciona en orden alfabético.
3. Se ubica al final del libro como apéndice.
4. El término se diferencia, según se establece en 6.1.5.2.

5.21 Apéndice

El texto del apéndice comprende: clasificaciones extensas, métodos de evaluación, tablas, vocabulario, así como otros textos que el autor agrupa al término de una obra y sirve de continuación o prolongación de la misma. Si la obra lleva índice de nombres o de materias, los del apéndice se incluyen en el general.

Se puede componer en tipografía menor, y la disposición general, es preferible que sea similar a la del resto del libro.

Se coloca antes de las notas, si estas van al final del libro.

5.22 Anexo

El texto del anexo comprende documentos, estadísticas, declaraciones oficiales, gráficas, ilustraciones, u otros textos que tienen estrecha relación con la obra, a la vez que aumenta la información que ella brinda.

Dichos textos no son, generalmente del autor, sino de la editorial, editor, antólogo y otros. Se compone y ubica en forma semejante al apéndice, y después de este cuando existen ambos.

5.23 Índices

5.23.1 Índice general o contenido

1. En obras literarias se colocan al final de la obra, después de los otros índices; en obras científicas y técnicas, generalmente, al principio, después de la página de crédito, o de la dedicatoria.
2. En libros de texto de 1ro. a 4to.grado, el índice va al final, en grados superiores, se coloca al principio.
3. Se compone en la misma familia e igual puntaje que los utilizados en el cuerpo de la obra. En el caso de índices muy extensos, se pueden componer con puntaje menor.
4. Es permitido que en él aparezcan todas las subdivisiones del libro, preferentemente, hasta la valoración 4.
5. El índice general en las antologías comprende todas las obras antologadas, incluso las poesías de varios autores. En este caso, el índice se compone, preferentemente, en bloque, y se indican los títulos y páginas. Si la poesía no tiene título, se utilizará el primer verso hasta que resulte comprensible, en cursivas, seguido de puntos suspensivos (sin paréntesis) y del folio de la página.
6. Los folios se pueden colocar antes o después del título, separados por un chelín, a la medida de un cuadratín, o en otra forma, teniendo en cuenta que se mantenga lo más cerca posible del título y que haya correspondencia con el diseño del libro.
7. Los epígrafes se alinean por la izquierda de la página, de acuerdo con su valoración.
8. Cuando se utilice la numeración arábiga o la romana, la alineación se hace por el punto, seguido de un cuadratín de separación.
9. Los epígrafes largos, que continúen en la línea siguiente, se componen en párrafo francés.
10. Si en el índice se incluyen párrafos y apartados, se les da sangría; y la del último será mayor que la del primero.
11. En índices muy extensos, en que aparezcan muchos apartados consecutivos (con igual valoración), estos se pueden componer en bloque con su folio correspondiente intercalado.
12. En las obras con más de un tomo, el último contiene su índice, más los de los tomos precedentes.

5.23.2 Índice cronológico o cronología

1. Se coloca siempre al final del libro, después de la bibliografía, si la llevara, se compone en tipografía menor que el texto de la obra. Se detallan, en la forma más completa posible, los datos más importantes de la vida del autor o autores, tanto desde el punto de vista político, literario, cultural o científico.
2. En este índice aparecen las obras más representativas de dicho autor, y en la primera y última citas las fechas de nacimiento y de muerte, respectivamente. En los casos de

varios autores, para evitar que tengan una extensión excesiva, se consignan solo los datos y obras más importantes de cada autor.

5.23.3 Índice onomástico

1. Comprende los nombres de personas que hay en el texto, incluidos los mencionados en las notas.
2. Se elabora en la forma siguiente: primero y segundo apellidos (coma), nombre o nombres (coma) en redonda, altas y bajas, el seudónimo en cursiva, en el caso que lo lleve (coma), y a continuación el folio de las páginas en que aparezca; cada folio separado por una coma, sin punto final. Este seudónimo entra en el índice por su orden alfabético correspondiente, con el mismo tipo de la letra que los demás nombres, seguido de la palabra *vea* y el nombre en redonda.

EJEMPLO:

Valdés, Gabriel de la Concepción (*Plácido*), 34, 35 (...)

Plácido, *vea* Concepción Valdés, Gabriel de la

5.23.4 Índice de materias

1. Abarca la materia y sus complementos descritos en la obra.
2. Una vez seleccionadas las materias y sus complementos, se entra por grupos, atendiendo a la materia. Cuando se introducen complementos derivados del asiento, se pueden sustituir la(s) palabra(s) por *pleca(s)* o por *cuadratines de sangría*.
 - a) Los artículos, preposiciones o conjunciones no se sustituyen por *cuadratines de sangría*. Tampoco se tienen en cuenta en la ordenación alfabética.

EJEMPLO:

Síndrome

—de embolización grasa, 660

—de la fisura orbitaria superior, 383

—del primer arco, 529

- b) Otra variante de su confección es no dejar la materia sin folio y llevar el primer complemento a la misma línea que la materia que le da entrada, pero separado por coma; el resto de las subordinaciones se logra por *cuadratines de sangría*.

EJEMPLO:

Síndrome, de embolización grasa, 669

de la fisura orbitaria superior, 383

del primer arco, 529

Adaptación a la luz y la oscuridad, en los cefalópodos, 272

circuitos neuronales de, 297

mecanismo de, 296

comparación de los vertebrados, 299

3. Cuando una expresión se toma por una de sus partes, de forma que no hay continuidad, la parte que va en segundo lugar, se escribe con versal, aunque no le corresponda.

EJEMPLO:

resistencia, 36
—eléctrica, 587
——Medición de la, 576
—equivalente, 27
—de los fluidos, 134
—a la rotura, 23
Censura, 117
—en la Antigüedad, 74
—civil, 75, 96, 100
——Abolición de la, 98
—en la Edad Media, 74

4. Los folios se pueden diferenciar tipográficamente, según la intención de la edición.

5.23.5 Índice de ilustraciones

1. Relaciona el nombre de las ilustraciones que están en el texto.
2. En el caso de obras de arte el nombre se pone en cursiva.
3. Se estructura de la forma siguiente:
 - a) Nombre de la obra, artículo (si lo lleva), ambos en cursiva (coma).
 - b) Nombre completo del autor. En el caso de que no se conozca, se pondrá Anónimo en redonda (coma).
 - c) Folio(s) de la(s) página(s) en que aparece la ilustración.

5.23.6 Índice de piezas musicales

1. Relaciona el nombre de las piezas musicales que aparecen en el texto.
2. Se estructura en la forma siguiente:
 - a) Nombre de la pieza, artículo (si lo lleva).
 - b) Nombre completo del autor, entre paréntesis.
 - d) Folio(s) de la(s) página(s) en que aparece(n) citada.

5.23.7 Índice analítico

Este índice recoge:

1. Nombres y apellidos de personas (redonda versales).
2. Nombre geográfico (redonda altas y bajas).
3. Títulos de libros, revistas y periódicos (cursivas).
4. Títulos de cuadros, obras musicales (cursivas).
5. Nombres de instituciones (redonda, alta y bajas).
6. Títulos de películas (cursivas).

A continuación del título de libros, cuadros, películas y otros, se pone entre paréntesis, el nombre del autor.

5.23.8 Índice bibliográfico

1. Relaciona las obras que aparecen en el texto.

2. Se elabora en la forma siguiente:
 - a) Nombre de la obra, artículo (sí lo lleva), ambos en cursiva.
 - b) Nombre completo del autor entre paréntesis, en redonda altas y bajas.
 - c) Folio(s) de la(s) página(s) en que aparecen citadas.
3. En los casos de obras que tienen índice onomástico e índice bibliográfico, se coloca el onomástico antes que el bibliográfico y ambos después de los apéndices y la bibliografía.

5.23.9 Índice geográfico

1. Relaciona los accidentes geográficos, ciudades, pueblos, lugares, vías de comunicación y otros, mencionados en el texto.
2. Cada nombre entra seguido de coma, y a continuación el folio de las páginas en las que aparece, separados con coma y sin punto final.

NOTA 1:

Los índices onomásticos, de materia, de ilustraciones, de piezas musicales, analíticos, bibliográficos y geográficos, se ordenan alfabéticamente, incluida su subdivisión por letra.

NOTA 2:

Se componen en una tipografía menor que la utilizada en el texto, en párrafo francés, preferentemente a dos columnas.

5.24 Bibliografía

En esta Norma se establecen los requisitos fundamentales de la descripción bibliográfica, en el trabajo editorial.

5.24.1 Publicaciones no periódicas (libros y folletos)

5.24.1.1 Consideraciones generales

A los efectos de la presente norma que rige la actividad editorial, se pondrán para el asiento bibliográfico (independientemente de la cantidad que sean) los nombres de todos los autores.

1. Ordenamiento de los elementos:
 - Apellido(s) y nombre(s) del autor(es).
 - Título de la obra.
 - Edición (ed.).
 - Tomo (t.), páginas (pp.), láminas (lám., si son muy importantes) o parte.
 - Nombre de la editorial (Ed.).
 - Colección (col.).
 - Lugar de la publicación.
 - Año de la publicación.
 - Notas.
2. Puntuación utilizada:
 - a) Entre el nombre del (de los) autor(es) y el título de la publicación se utilizan dos puntos (:) y después un espacio.

- b) El resto de los elementos, se separan por medio de la coma o el punto.
 - c) Después del último elemento descrito, se utiliza punto.
3. Especificaciones para su elaboración:
- a) El número máximo de autores que se relacionan es cuatro, aunque en obras científicas y técnicas pueden ser más y pueden aparecer relacionados en el frontispicio del libro, o sea en el reverso de portadilla o en la portada.
 - b) Cuando son más de cuatro autores se pone “y otros” a continuación del nombre(s) y apellido(s) del último relacionado, si la obra está en español, y *et al.*, si está en otro idioma.
 - c) Se anteponen los apellidos a las iniciales del nombre del primer autor o único; los restantes se escriben con las iniciales de su(s) nombre(s) primero y apellido(s) después. Las partículas que forman parte de los apellidos se escriben en versalitas, pero las conjunciones (y, *and*, *et*, *und*, etc.) que separan al último autor relacionado se escriben en minúsculas y redonda. En obras científicas y técnicas se prefiere escribir el nombre completo de la(s) autora(s).
 - d) Los apellidos se escriben en versalitas calzadas y las iniciales de los nombres en versales. También pueden escribirse en altas y bajas, según el libro o la colección.
 - e) El título se escribe en cursiva. La inicial mayúscula y las demás minúsculas, excepto en los nombres propios que van todas con iniciales mayúscula.

EJEMPLO 1:

MILANÉS, J. J.: *Obras completas*, Ed. Consejo Nacional de Cultura, t. 1, La Habana, 1963.

EJEMPLO 2:

PAZOS ÁLVAREZ, V., NORMA ROJAS HERNÁNDEZ y DORA VIERA LÓPEZ-MARÍN: *Temas de Bacteriología*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1985.

EJEMPLO 3:

VERDE, GIUSEPPE: *Yoga Terapéutico. Guía para el terapeuta y el enfermo*, Ed. Científico-Técnica, La Habana, 2004.

- f) En la escritura de los títulos de obras en otros idiomas se respeta la grafía original. **EJEMPLO:**

HUTCHINSON, T. *et al.*: *Here is Television, your Window to the World*, Ed. Hasting House, New York, 1950.

- g) El nombre del traductor (trad.) y el prologuista (pról.), si son relevantes, se ponen a continuación del título.

EJEMPLO 1:

CHESTERTON, G. K.: *El jardín secreto*, trad. Alfonso Reyes, pról. Oscar de los Reyes Ramos, col. Dragón, Ed. Arte y Literatura, La Habana, 1985.

EJEMPLO 2:

CRUZ, M.: *Creto Ganga*, pról. José Antonio Portuondo, Ed. Arte y Literatura, La Habana, 1974.

- h) Se señala la edición cuando no es la primera.

EJEMPLO:

VALLE-INCLÁN, R. DEL: *El ruedo ibérico*, 2da. ed., Ed. Arte y Literatura, La Habana, 1985.

- i) Se incluyen en el señalamiento de la edición, frases explicativas, si se consideran significativas.

EJEMPLO 1:

ARMAS Y CÉSPEDES, J. I. DE: *Orígenes (sic) del lenguaje criollo*, 2da. ed. corr. y aum., Ed. Imp. del Tiempo, La Habana, 1859.

EJEMPLO 2:

CERVANTES SAAVEDRA, M.: *Rinconete y cortadillo*, ed. crítica por Francisco Rodríguez Marín, Ed. Tipografía de Francisco P. Díaz, 200 pp., Sevilla, 1905.

EJEMPLO 3:

CABALLERO, J. A.: *Philosophia electiva*, Transcripción del original del siglo XVIII, versión castellana, introducción y notas por Jenaro Artiles, Ed. Universidad de La Habana, 200 pp., La Habana, 1944.

- j) El nombre de la editorial, se transcribe como aparece en la publicación, de forma que pueda ser identificado internacionalmente.

EJEMPLO 1:

EISENSTEIN, S.: *Film Form and the Film Sense*, trad. Jay Layda, Meridian Books, Cleveland, New York, 1957.

EJEMPLO 2:

PUDOVKIN, V. I.: *Film Technique and Film Acting*, trad. Igor Montagu, Grove Press, New York, 1960.

- k) Si la obra está publicada por dos editoriales que radican en diferentes lugares, se mencionan las dos, en el orden que aparecen en la portada, separadas entre sí por coma.

EJEMPLO 1:

ALEXEIEV, S.: *Cuentos de la historia rusa*, Ed. Raduga, Moscú, Ed. Gente Nueva, t. 1, La Habana, 1985, ISBN 5-05-000153-6.

EJEMPLO 2:

ECKARDT, D.: *Antonie Watteau*, Ed. Henschel, Berlín, Ed. Arte y Literatura, La Habana, col. El Mundo del Arte, 1986.

- l) Si no se conoce la editorial o imprenta se utiliza en su lugar la abreviatura s. n. [*sine nomine*] entre corchetes.

EJEMPLO:

BAIG BAÑOS, A.: *Ideario de Cervantes* [s. n.], Madrid, 1930.

- m) Cuando no es posible determinar el año, con exactitud se pone entre corchetes.

EJEMPLO:

COROMINAS Y VIGNEAUX, J.: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Ed. Gredos, Madrid, [1954].

- n) Otras inexactitudes en la fecha se expresan así:

[199 _] década segura

[199 _ ?] década incierta

[18 _] siglo seguro

[18 - ?] siglo incierto.

- ñ) Si aún teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, no es posible señalar el año de la publicación se utiliza la abreviatura s.a., en redondas y entre corchetes.

EJEMPLO:

MALDONADO DENIS, M.: *Betances, revolucionario, antillano y otros ensayos*, Ed. Antillana, Río Piedra, [s.a.].

- o) En obras con un solo tomo, pueden señalarse las páginas, como extensión de la obra, aunque no es obligatorio.
- p) Cuando son varios tomos, se describe en esta forma: 2 t., 10 t. Pero la referencia al tomo consultado es t.1; t.3.

EJEMPLO 1:

ORTIZ, F: *Contra la anexión*, Ed. Cultural, 2 t., La Habana, 1928.

EJEMPLO 2:

SÁNCHEZ ROCA, M.: *Leyes civiles de Cuba y su jurisprudencia*, t. 4, Ley de Enjuiciamiento Civil, Ed. Lex, La Habana, 1957.

- q) Si la terminología utilizada para describir el volumen es: parte, fascículo, cuaderno y otros, se emplea la denominación general de tomos.
- r) En esta parte de la descripción se señala si la obra contiene láminas (láms.), ilustraciones (ilus.), gráficas (gráfs.) y otros.

EJEMPLO:

DESCHAMPS, J. y otros: *Cirugía: semiología, fisiopatología y clínica quirúrgicas*, 2 t., ilus., tablas, gráfs., Ed. Científico - Técnica, La Habana, 1985.

- s) La información sobre la colección o la serie, se transcribe tal como aparece en la obra.

EJEMPLO 1:

Col. Unesco de obras representativas

EJEMPLO 2:

Col. Huracán

EJEMPLO 3:

Col. Pinos Nuevos, Ensayo

EJEMPLO 4:

Acta botánica cubana, 26

EJEMPLO 5:

CÉSPEDES, G.: *La nevada*, Ed. UNIÓN, Col. David, 214 pp., La Habana, 1985.

- t) A los efectos del ordenamiento de los elementos en la bibliografía, las notas constituyen la información descriptiva, que no ha sido mencionada en la descripción bibliográfica y que la clarifica o amplía. No se escribe la palabra nota, solo se señala a continuación de la descripción bibliográfica.

EJEMPLO 1:

Premio Casa de las Américas

Ejemplar incompleto

Ilustraciones coloreadas a mano

Ed. Facsimilar

EJEMPLO 2:

ALONSO, DORA: *El valle de la pájara pinta*, Ed. Casa de las Américas, 102 pp., La Habana, 1984.

Premio Casa de las Américas, 1984. Obra para niños y jóvenes.

- u) La información del ISBN (Numeración Internacional Normalizada de Libros), se registra, si es conocida, a continuación de la última nota.

EJEMPLO:

ISBN 959-05.0358-2

5.24.1.2 Otras consideraciones

1. Si se trata de antología, selección, compilación u otras, el nombre del antologador, seleccionador, compilador u otro, aparece en el lugar del nombre del autor, seguido de la abreviatura correspondiente en redonda y bajas.

EJEMPLO:

- NOGUERAS, L. R., comp.: *Poesía cubana de amor: siglo xx*, sel. y pról. Luis Rogelio Nogueras, 203 pp., Ed. Presencia Latinoamericana, México, 1983.
2. En el caso de que haya más de una obra de un mismo autor o autores, estos se relacionan por el orden cronológico de su publicación. Las obras de un mismo año, de un autor(es), se entran por el orden alfabético del título de la obra.
 3. Si hay varias obras del mismo autor o autores, solo se indica el nombre de este o estos en la primera obra. En las siguientes, se ponen en lugar del nombre una raya que no necesariamente abarca el nombre del autor:

EJEMPLO:

- POEY ALOY, F.: *Memorias sobre la historia natural de la Isla de Cuba*, 2 t., Ed. Impr., de la Vda. de Barcina, La Habana, 1851 a 1861.
- : *Monographie des poissons de Cuba compris dans la sous famille des Sparini*, pp. 170-184, Ed. Salem Press, Salem, 1862.
4. Se relacionan primero las obras de un autor que aquella en las que dicho autor aparece como coautor principal, independientemente del orden cronológico de las obras.
 5. Los nombres del (los) autor(es) escritos en caracteres no latinos, se transliteran.
 6. En el caso particular de las obras científicas (biología, zoología, botánica), a continuación del nombre del (los) autor(es) se pone el año de publicación.

EJEMPLO:

- MERCALEF, R. (1950): *Las plantas carnívoras*, col. Estudio, no. 82, Ed. Seix Barral, Barcelona.
7. Si el documento o legajo no tiene autor particular o corporativo, la entrada se hace por el título, en cursiva o negrita.

EJEMPLO 1:

Código de procedimiento Civil italiano, trad. Francisco Cillis y Julio Dassen, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1944.

EJEMPLO 2:

- Estudios de Derecho Procesal en honor de Hugo Alsina*, Ed. Ediar, Buenos Aires, 1964.
8. Si no se conoce el autor ni el título, se elabora un título que sea un resumen del contenido. La entrada bibliográfica en este caso es por este título, que se compone en redondas y entre comillas; a continuación el lugar de localización del documento, el número, la cantidad de páginas y la fecha.

EJEMPLOS:

“La calidad de vida en el adulto mayor”, *La Tercera Edad*, 19: 42-60, Madrid, España, 1987.

“Cinq millions de chomeurs en 1985”, *Science et Vie*, pp. 60-82, avril, 1979.

9. Cuando no haya persona acreditada como autor, compilador o editor de la obra, se entra por la asociación, comisión, dependencia del gobierno, país, sociedad, institución, colectivo de autores u otros responsables de la publicación, y se escribirá en altas y bajas o en versalitas calzadas. **EJEMPLO:**

UNIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE CUBA: *Estatutos de la UNEAC y reglamentos de las secciones*, 52 pp., Ed. UNIÓN, La Habana, 1979.

10. En el caso de publicaciones oficiales de gobierno o administraciones estatales extranjeras, se entra por el nombre del país, seguido del organismo o del departamento responsable de la publicación; ambos deben ir en altas o versalitas calzadas sin abreviar y con interposición de coma.

EJEMPLO:

MÉXICO, SECRETARÍA DE LA DEFENSA: *Informe del Secretario de la Defensa Nacional*, 184 pp., México, 1938.

11. La entrada de instituciones privadas o autónomas es por el nombre de la institución (por la palabra principal, no por el artículo) en mayúscula o versalitas calzadas, sin abreviar. **EJEMPLO:**

CONFERENCIA CUMBRE DE PAÍSES, NOAL IV: *Programa de Acción para la Cooperación Económica*, Argelia, agosto, 1973.

12. En las obras aprobadas para su publicación, pero no editadas, se coloca “en prensa” entre corchetes, en redondas y bajas, en el lugar que ocuparía el año de publicación, los títulos de estas obras se componen en redondas y entre comillas.

EJEMPLO:

WILLIAMS, E.: “Capitalismo y esclavitud”, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, [en prensa].

13. Las obras que se encuentran en preparación o terminadas, propuesta o no para su publicación a una entidad editorial, pero sujetas a aprobación por la misma, se mencionan en el texto, en redondas entre comillas, pero no se incluyen en la bibliografía.
14. La obra anónima puede entrar por el título o por la palabra anónimo en la misma tipografía que el nombre de los autores.

5.24.1.3. Parte de la obra

1. Los títulos de capítulos o parte de la publicación se componen en redondas y entre comillas, antes del título. La diferencia tipográfica, define lo establecido.

EJEMPLO:

RUIZ DE ALARCÓN Y MENDOZA, J: “Ganar amigos“, *Comedias escogidas*, pp. 250-260, Ed. Impr. de Ortega, Madrid, 1829.

2. En libros que reúnen varias obras de diferentes autores, pero con un autor principal se entra por el autor de la obra consultada, seguido del título de dicha obra entre comillas, la palabra en, el nombre del autor principal, el título del libro en cursiva y los restantes elementos de la ficha bibliográfica.

EJEMPLO:

AGUIRRE, S.: “Contra el contrabando de esclavos”, en Hortensia Pichardo, *Documentos para la historia de Cuba*, t. 1, pp. 292-309, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

1. Ubicación y composición tipográfica

1. La bibliografía puede ser ubicada al final del capítulo en obras científicas o técnicas, así como al final del libro, después de los apéndices y antes de los índices.
2. En obras literarias se coloca al final, después de los apéndices y antes de los índices.
3. Puede componerse en una tipografía menor a la del texto, y en párrafo francés, pero esto puede cambiar en dependencia del libro o de la colección.
4. Las relaciones bibliográficas se hacen en orden alfabético por apellidos de autores, o nombres de instituciones. Si coinciden dos o más autores, con igual apellido o inicial, se entra por el orden cronológico de la publicación.
5. Las publicaciones seriadas se intercalan en el ordenamiento alfabético señalado en el punto anterior.

5.24.1 Publicaciones seriadas**5.24.2.1 Descripción bibliográfica de periódicos**

1. Ordenamiento de los elementos:
 - Apellido(s) y nombre(s) del autor(es).
 - Título del artículo, discurso, entrevistas u otros entre comillas.
 - Nombre del periódico en cursiva.
 - Número de la edición.
 - Volumen.
 - Número del periódico entre paréntesis.
 - Dos puntos (:).
 - Folio(s) de la(s) página(s).
 - Lugar de la publicación.
 - Fecha de la publicación.
 - ISSN.

EJEMPLO:

PÁGES, R.: “Los huertos de San Antonio”, *Granma*, 2da.ed., 2(125): 2, La Habana, 29 de mayo de 1987, ISSN 0864-0424.

Tanto en periódicos como en revistas, en el caso de que un artículo continúe en otras páginas que no sean consecutivas, se pondrá coma entre los folios de la primera(s) y la continuación.

2. La puntuación que se utiliza en los periódicos es la misma y con igual disposición que la establecida en las publicaciones no periódicas.
3. El orden de los autores, es el establecido para las publicaciones no periódicas.
4. El (los) apellido(s) y nombre(s) del (de los) autor(es), se componen en altas o en versalitas calzadas o en altas y bajas.
5. El ISSN (Numeración Internacional Normalizada de Publicaciones Seriadas), se anota cuando aparece en la publicación.

EJEMPLO:

CURBELO, A.: “Martí, crítico teatral”, *Trabajadores*, 120:10, ed. única, La Habana, 15 de mayo de 1987, ISSN 0864-0432.

5.24.2.2 Descripción bibliográfica para revistas**5.24.2.3**

1. Ordenamiento de los elementos:

- Apellido(s) y nombre(s) del autor(es).
- Título del artículo, discurso, entrevistas y otros entre comillas.
- Nombre de la revista, en cursiva.
- Serie.
- Volumen.
- Número entre paréntesis.
- Dos puntos (:).
- Folio(s) de las páginas.
- Lugar de publicación.
- Fecha.
- Ciudad, país.
- Notas.
- ISSN.

EJEMPLO:

CAMP, D. Y M. COLLÍA: “Diferentes combinaciones de dietas para ponedoras comerciales”, *Rev. Cub. Cienc. Vet.*, 26(1): 13-15, La Habana, 2000.

2. Puntuación utilizada:

- a) Se utiliza paréntesis () y dos puntos (:) en la numeración de la revista.
 - b) El resto de la puntuación es la misma y con igual disposición que la establecida, en las publicaciones no periódicas.
3. El ordenamiento de los autores, es el establecido para las publicaciones no periódicas.
 4. El (los) apellido(s) y nombre(s) del (de los) autor(es), se componen o en alta inicial lo demás en baja o en versalitas calzadas.
 5. El nombre de la revista se escribe en cursiva o negritas. En literatura científica o técnica si este nombre es muy largo se utilizará la abreviatura registrada y se puede prescindir del lugar de la publicación.

EJEMPLO 1:

ROBINS, C. R.: “The molid fish *Ranzania laevis*, in the Western Atlantic”, *Quart. Jour. Fla. Acad. Sci.*, 29(4): 287-288, 1966.

EJEMPLO 2:

SCHOLTZ, L. P.: “Western Atlantics scorpion fish”, *Proc. U. S. Nat. Mus.*, 121(4106): 1-103, 1953.

6. Los títulos de las publicaciones en idioma que no usen el alfabeto latino, se transliteran. **EJEMPLO:**

SHCHERBAKOV, V. I.: “El último año del quinquenio”, *Znanie. Seriya Ehkonomica i organizatsiya proizvodstva*, (7): 1-63, Moscú, 1985.

7. A continuación del título se pone la serie (ser. biol., ser. téc.) y el año (a.).

EJEMPLO:

DUARTE-BELLO, P. P.: “Noticia sobre un *Lepidocibium flavobrunneum* pescado en Cuba”, *Acuario Nacional*, ser. téc., 2: 1-6, 1961.

8. En la numeración se omiten las palabras volumen y número. El primer número referido es el volumen, a continuación entre paréntesis el número de la revista, dos puntos y por último el folio de las páginas. En el caso de que la publicación no tenga volumen, el número aparece sin paréntesis y después dos puntos (:).

EJEMPLO 1:

13(2): 221-224.

EJEMPLO 2:

4: 15-18.

EJEMPLO 3:

MONAL, ISABEL: “Tres filósofos del centenario”, *Universidad de La Habana*, 32(192): 111-129, La Habana, oct.-dic., 1968.

EJEMPLO 4:

GUTH, L., R. A. SCHWARTZ AND D. K. WHITCOMB: “Buyer concentration ratios”, *Jour. Ind. Econom.*, 25(4): 421-258, Oxford, June, 1977.

9. La fecha se escribe como aparece en la publicación.

EJEMPLO 1:

ene.-abr., 1977

EJEMPLO 2:

dic., 1968

EJEMPLO 3:

1919

10. Las notas tienen el mismo tratamiento que en las publicaciones no periódicas.
11. El ISSN se anota cuando aparece en la publicación.

EJEMPLO 1:

GASSELBLAT, A.: “Imperialismo. Colonialismo tecnológico”. *Bohemia*, 79(4): 51-52, 23 de enero de 1987, ISSN 0864-0777, semanal.

EJEMPLO 2:

MESTA, M. DEL CARMEN Y A. RAVELO: *Muchacha*, 7(6): 35-37, agosto de 1986, ISSN 0884-0327, mensual.

12. Los nombres biotaxonómicos de rango genérico o inferior que aparecen en el título del artículo, se componen en cursivas.

EJEMPLO:

ROBINS, C. R.: “Studies on fishes of the family *Ophidiidae*, III. A new species of *Lepophidium* from Barbados”, *Breviora*, 4: 1-6, 1959.

13. Las figuras, láminas, tablas y mapas se señalan si aparecen independientes de las páginas foliadas. No se abrevian los términos tablas y mapas.

EJEMPLO:

CAMPOS, R. Y J. L. POLO: “Aislamiento de bacterias en huevos de avestruz”, *Torreia*, 40: 42-46, 5 láms., La Habana, 1995.

14. El término mapa solo se señala cuando no aparece referido como figura en el artículo.

NOTA:

En los textos de medicina, por lo general, el autor trae la bibliografía ordenada por las normas de Vancouver para la presentación de libros, que se puede aceptar siempre que se cumpla en toda la bibliografía presentada.

5.25 Signos de corrección

Signos de corrección utilizados en los originales y en las pruebas impresas:

-  1. Unir o quitar blanco entre líneas.
-  2. Aproximar letras o palabras.
-  3. Separar renglón o dejar blanco.
-  4. Unir letras o palabras.
-  5. Separar letras o palabras.
-  6. Tachar para sustituir o eliminar.
-  7. Sangría normal de párrafo.
-  8. Quitar sangría.
-  9. Dar sangría.
-  10. Poner en cursiva la palabra subrayada.
-  11. Poner en negrita la palabra subrayada.
-  12. Poner en versales la palabra subrayada.
-  13. Poner en versalitas la palabra subrayada.
-  14. Punto y seguido.
-  15. Punto y aparte.
-  16. Transposición de letras.
-  17. Transportación de palabras.
-  18. Intercalar palabras.
-  19. Intercalar letras en palabras.
-  20. Cambiar del lugar palabras o letras colindantes.
-  21. Cruzar con una raya una letra mayúscula, significa ponerla en minúscula.
-  22. Cruzar con una raya una letra minúscula, significa ponerla en mayúscula.
-  23. Poner la palabra completa y no en abreviatura, con inicial minúscula.
-  24. Volar o poner como exponente una letra o número.



25. Volar o poner como exponente dos letras o números.

26. Bajar o poner como subíndice una letra o número.



27. Bajar o poner como subíndice dos letras o números.



28. Continúa en la próxima cuartilla.



29. Mover toda la línea hacia el margen izquierdo.



30. Mover varias líneas o párrafo completo hacia el margen izquierdo.



31. Quitar la puntuación y mantener el espacio en una columna de número.



32. Quitar una o más líneas.



33. Igualar el espacio.



34. Vale lo tachado en el original.



35. Poner en cursiva negrita la palabra subrayada.



36. Poner en altas negras la palabra o letras subrayadas.

X

e 37. Suprimir el acento.



38. Dudas (en el margen izquierdo de la cuartilla o prueba, con la duda circulada en el texto, y escrita o indicando cuál es la duda, todo con lápiz).



39. Alinear línea: alin.



40. Para dividir correctamente la palabra de una línea o varias, a la derecha o a la izquierda respectivamente.



41. Suprimir lo tachado o marcado.



42. Letra de otro tipo de familia.

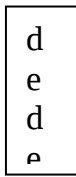
red. 43. Componer en redonda.



44. Versal cursiva.



45. Vale lo tachado, tachar el dele y poner OK.



46. Para evitar, excepto en poesía, que tres líneas comiencen, aparezcan en el medio o terminen con sílabas o palabras iguales.



47. Para evitar que cuatro o más líneas seguidas comiencen o terminen con la misma letra o terminen con divisiones de sílabas (-) o puntuación sea o no iguales.



48. Para evitar calles o callejones.

5.26 Orden de presentación de los elementos del original para su composición

1. Cartas de especificaciones tecnológicas.
2. Guía de emplane (dummy).
3. Páginas de cortesía (si las lleva).
4. Portadilla (si la lleva).
5. Reverso de portadilla.
6. Portada.
7. Reverso de portada o página de crédito.
8. Dedicatoria.
9. Índice general (si va al principio).
10. Prólogo (si no es del autor, va antes del índice general).
11. Agradecimiento (si lo lleva).
12. Introducción.
13. Texto general
14. Apéndice (si lo lleva).
15. Bibliografía.
16. Índice (en el orden siguiente):
 - a) De materias.
 - b) Analítico.
 - c) Onomástico.
 - d) Cronológico.
 - e) Bibliográfico.
 - f) De ilustraciones
 - g) De piezas musicales
 - h) Geográfico
17. Índice general (sí va al final)
18. Cubierta.

5.27 Indicaciones para ubicar las ilustraciones

1. Las ilustraciones se indican en orden consecutivo en el centro de la cuartilla, lo más cercano posible al lugar del texto donde se requieran.
2. La numeración consecutiva puede ser por capítulos o por todo el libro.
3. Las ilustraciones se marcan en el original en un recuadro, preferentemente en rojo.

5,28 Colofón

1. El colofón se ubica, preferiblemente, en página impar, al final del libro. Puede suprimirse si las circunstancias no permiten situarlo así.
2. El texto del colofón ser de dos formas:

a) Para ediciones generales:

Este libro ha sido impreso por el Combinado Poligráfico _____ Se terminó de imprimir en el mes de _____ de 20____ Año de _____.

Esta edición tiene -----ejemplares.

b) En ediciones especiales es obligatorio que aparezca el colofón:

Este título ha sido compuesto en (familia tipográfica) por (linotipo o fotocomposición) de (puntaje). Se utilizó papel de (tipo y gramaje) y está encuadernado en (tipo de encuadernación). Esta edición consta de _____ ejemplares.

Se terminó de imprimir en el Combinado Poligráfico _____ en el mes de _____ de 20____ Año de _____.

5.29 Bibliografía

ISO Norma internacional ISO 690, 1987.

ISO Norma internacional ISO 6357, 1985.

Norma Cubana: Descripción bibliográfica de libros y folletos, 154:2002.

Norma Cubana: Encabezamiento, autores individuales y corporativos, 121:2001.

OFICINA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN: Disposiciones para la elaboración de las Normas Cubanas, La Habana, julio del 2000.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA. CONSEJO EDITORIAL: *Manual de Normas Editoriales*, (edición provincial), La Habana, 1977.

CERLALC. *Manual de edición, Colombia, fotocopia, s/a.*

DICCIONARIO SOPENA. *Dudas y Dificultades del Idioma*. Ed. Ramón Sopena, S.A. Barcelona, 1981.

Manual de estilo bibliográfico, Biblioteca Dag. Hammarskjöld, Nacional Unidas, Nueva York, 1963.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J.: *Diccionario de tipografía y del libro*, Ed. Labor, S.A., Barcelona, 1974.

———: *Dudas y errores del lenguaje*. 3. ed. corregida y aumentada. Paraninfo, Madrid, 1983.

MOLINER, MARÍA: *Diccionario de uso del español*, reimpresión. Ed. Gredos, Biblioteca Hispánica, V. Diccionarios, Madrid, 1983.

SANTAMARÍA, A.; A. CUARTAS; J. MENDANA Y J. MARTÍNEZ DE SOUSA: *Diccionario de incorrección, particularidades y curiosidades del lenguaje*. 4. ed. actualizada y ampliada, Paraninfo, Madrid, 1984.

Manual de estilo bibliográfico, Biblioteca Dag. Hammarskjold, Nacional Unidas, Nueva York, 1963.

ZAVALA RUIZ, ROBERTO: *El libro y sus orillas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, México, D.F. 2002.